



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

MEDELLÍN

2023

Organizaciones sociales,
Pedagogía Vivencial e instituciones del estado
articuladas en la gestión de derechos
y la prevención de vulneraciones
en los barrios “populares” de Medellín



**Organizaciones sociales, Pedagogía Vivencial e instituciones del estado
articuladas en la gestión de derechos y la prevención de vulneraciones
en los barrios “populares” de Medellín**

Juan Camilo Salazar Salazar

Trabajo de grado para obtener el título de Antropólogo

Asesora:

Sofía Botero Páez, Magíster (MSc) en Arqueología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Medellín
2023

Cita	(Salazar Salazar, 2023)
Referencia	Salazar Salazar, J.C. (2023). <i>Organizaciones sociales, Pedagogía Vivencial e instituciones del estado articuladas en la gestión de derechos y la prevención de vulneraciones en los barrios “populares” de Medellín</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García

Jefe departamento: Javier Rosique Gracia

Imagen portada: tomada de https://twitter.com/gener_usuga/status/1286602953999233024

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Y quedó una página en blanco, en el momento en el que todo se desconfiguraba, las palabras que se tejieron a lo largo del trabajo, parecía que hablaran por sí mismas: demandaron gratitud. Y no por ellas mismas, sino por todas aquellas personas, principalmente niñas, niños, adolescentes y MUJERES que elucubraron las pistas que conjugarían este texto. Siendo a los ojos externos algo incipiente, es para mí en este momento un largo aliento.

A quienes con amor y cariño animaron y propiciaron, a quienes ofrecieron su ayuda, rigor y tiempo, gracias. Yo sé que saben de qué les hablo.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract.....	9
1. Introducción: La Pedagogía Vivencial: una apuesta desde el arte para la animación sociocultural y la transformación social	10
1.1. El trabajo de campo entre 2012 y 2017	12
2. Territorio de niñas, niños y adolescentes: topografía de la vulnerabilidad	21
2.1. Metas globales de desarrollo en las políticas locales de infancia y adolescencia.....	22
2.2. Protección de la infancia en el marco global	26
2.3. Plan Decenal de Infancia y Adolescencia.....	30
3. La propagación del tejido social. Interacción.....	33
3.1. Gestión popular del territorio. Análisis de la expansión urbanística del Popular, Comuna 1 de Medellín.....	38
3.2. Marxismo Latinoamericano, Guerra Fría y conflicto local	39
3.3. La formación de tugurios en Medellín: invasión en la finca del Tejar	44
3.4. Gestión política del territorio popular. De la crisis armada al proceso de paz con la Corriente de Renovación Socialista (CRS).....	50
3.5. La apuesta por la paz: Historia de una coyuntura	51
3.5.1. Coyuntura en la estructura del ELN	53
3.6. Gestión espiritual de la organización comunitaria. La Teología de la Liberación en los barrios populares: Cristo habita entre los pobres	59
3.7. Los pobres: subalternidad construida.....	61
3.8. Gestión comunitaria de la cultura: el arte para la vida, para la guerra nada	69

3.9. Organizaciones para la gestión de la inversión social: Organizaciones No Gubernamentales [ONG], Corporaciones, Juntas de Acción Comunal [JAC], Juntas Administradoras Locales [JAL] y Juntas de Vecinos	70
4. Experiencias propias: la educación popular y el teatro de la escucha.....	73
4.1. Reconocimiento de logros por parte de la Corporación Combos	81
5. ¿Quién dijo que todo está perdido? Consideraciones finales	86
Referencias	88

Lista de figuras

Figura 1	Esquema de relación institucional.....	14
Figura 2	Cobertura nna entre los años 2005-2012.....	16
Figura 3	Mapa de comunas de Medellín	17
Figura 4	Esquema de relación políticas públicas ODS y niñez.....	24
Figura 5	Esquema de instituciones nacional e internacional.....	25
Figura 6	Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	28
Figura 7	Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	29
Figura 8	Foto (s.f.) Parte alta de La Francia, el Tejar	47
Figura 9	Foto familiar (1957).....	49
Figura 10	Entrega de armas de la CRS en 1994.....	59
Figura 11	Vista de sector del popular entre 1968 y 1970	65
Figura 12	Foto Federico Carrasquilla.....	66
Figura 13	Federico Carrasquilla de pico y pala.....	67
Figura 14	Federico Carrasquilla hace pocos años	68
Figura 15	Collage de experiencia en campo.....	84
Figura 16	Collage de experiencia en campo.....	85

Resumen

Este trabajo analiza las prácticas de organización comunitaria, las políticas públicas y el contexto de los barrios “populares” de Medellín, el cual ha propiciado formas de resistencia, reconstrucción y restablecimiento del tejido social en zonas de alta densidad de población, que han sido impactadas por la violencia, la pobreza y las políticas de exclusión, que tanto el estado como grupos políticos y armados, han practicado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente.

La participación en el proyecto Promoción de derechos y Prevención de vulneraciones - Pedagogía Vivencial-, operado por la Corporación Educativa Combos, durante los años 2012-2017, permitió analizar los enfoques de las políticas públicas como respuesta inducida a las múltiples consecuencias de desintegración social. El eje que articula la experiencia y el análisis, es el enfoque que tiene el proyecto que va desde la identificación de vulneraciones a través de estrategias artísticas, el acompañamiento psicosocial y pedagógico a la niñez, a las madres cabeza de familia y a los docentes de las instituciones educativas, hasta la remisión y activación de rutas institucionales para el restablecimiento de derechos.

Resulta evidente que los programas de asistencia social que promocionan las instituciones con presupuesto público, cuentan con el apoyo, la logística y el aval permanente de las organizaciones sociales que se gestan y se articulan en las comunidades. En este entramado ha sido de vital para diferentes sectores populares de la ciudad, la participación y el acompañamiento de miembros de la iglesia católica bajo el enfoque de la “Teología de la liberación”.

Palabras clave: Antropología, Pensamiento Crítico Latinoamericano, Arte, Medellín, organizaciones sociales espontáneas, tugurios, pedagogía vivencial, niñas, niños, adolescentes, conflicto armado.

Abstract

This paper analyzes the practices of community organization, public policies and the context of the "popular" neighborhoods of Medellin, which has led to forms of resistance, reconstruction and restoration of the social fabric in areas of high population density, which have been impacted by violence, poverty and exclusion policies, which both the state and political and armed groups have practiced throughout the second half of the twentieth century and up to the present.

The participation in the project Promotion of Rights and Prevention of Violations - Experiential Pedagogy-, operated by the Combos Educational Corporation, during the years 2012-2017, allowed analyzing the approaches of public policies as an induced response to the multiple consequences of social disintegration. The axis that articulates the experience and the analysis, is the approach that the project has, ranging from the identification of violations through artistic strategies, psychosocial and pedagogical accompaniment to children, mothers head of household and teachers of educational institutions, to the referral and activation of institutional routes for the restoration of rights.

It is evident that the social assistance programs promoted by the institutions with public budget, count on the support, logistics and permanent endorsement of the social organizations that are developed and articulated in the communities. In this framework, the participation and accompaniment of members of the Catholic Church under the approach of the "Theology of Liberation" has been of vital importance for different popular sectors of the city.

Key words: Anthropology, Latin American Critical Thought, Art, Medellin, spontaneous social organizations, slums, experiential pedagogy, children, adolescents, armed conflict.

1. Introducción: La Pedagogía Vivencial: una apuesta desde el arte para la animación sociocultural y la transformación social

Pedagogía Vivencial es un proyecto de promoción de derechos y prevención de las vulneraciones en niños, niñas y adolescentes, familias y agentes corresponsables. El proyecto tiene como objetivo desarrollar actividades en territorio con herramientas de la Animación Sociocultural y la participación de profesionales psicosociales, con la perspectiva desde la *Pedagogía Vivencial* que abra el camino a reflexiones y el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y jóvenes y sus vulneraciones, de esta manera se evidencian los sentidos pedagógicos y las apuestas institucionales que se encaminan hacia el reconocimiento de derechos, la participación activa de la niñez y adolescencia, y una convivencia correponsable.¹

Ésta estrategia fue diseñada en el 2006 durante una unión temporal conformada por diferentes instituciones de la ciudad: Corporación Educativa Combos, Corporación Amiga Joven, Fundación Hogares Claret y Fundación Vivan los niños. Con el fin de ayudar a disminuir el fenómeno de la niñez y adolescencia en situación de calle en la ciudad de Medellín. El componente de prevención se desarrolló principalmente en los sectores que se había detectado de dónde provenían niños, niñas y adolescentes que permanecían en las calles: Trece de Noviembre, Zona Centro Oriental; Bello Oriente: Zona Nororiental; Carpinelo: Zona Nororiental.

El componente de Atención se desarrolló en instituciones de Protección a la niñez: Corporación Amiga Joven, Corporación Educativa Combos, Corporación Proanidar, Corporación Brazos Abiertos, Servicio Juvenil Bosconia (Patio), Ciudad don Bosco (Primera Etapa), Asociación Poder Joven, Fundación el Buen Pastor, Programa Laura Vicuña de Asperla, Corporación Superarse, Fundación Vivan los Niños, Polimenores, Fundación Antorchas de Vida Casa del Afecto, y Centros de Acogida: de la Fundación Hogares Claret y la Secretaria de Bienestar Social del Municipio de Medellín.² Adicional a ello se trabajó en la calle de los siguientes sectores: El estadio, El poblado, Prado centro, Barrio Triste (Romero & Zuluaga, 2007).

¹ Ver definición de la Corporación en su página web.

² Véanse las páginas web oficiales de las instituciones nombradas.

La población a la que se dirigió este proceso de intervención fue la niñez y adolescencia, porque es la población más vulnerable a padecer los diferentes escenarios de riesgo e inequidad que nos presenta la sociedad moderna (Romero & Zuluaga, 2007). Las estrategias pedagógicas se pensaron desde la concepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, y desde allí como sujetos capaces de despertar su conciencia como responsables del cambio social, a partir de la resignificación de las concepciones propias, y la autodeterminación en la transformación de su realidad. Para ello se desplegaron diferentes estrategias culturales, artísticas, deportivas con la intención de promover la sensibilidad en ellos y ellas de ser garantes de su propio bienestar como sujetos de derecho. De esta manera se construyó una ruta de intervención tomando a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de la realidad con “voz para nombrar sus deseos y sus sueños, y tomar sus decisiones” (Romero & Zuluaga, 2007, p. 61).

La construcción de esta propuesta hizo parte de un trabajo de adaptación y proyección pedagógica que se concretó en el 2006 en medio de otro proyecto llamado “*Vivenciándonos*”, enfocado directamente en el acompañamiento de niñez en estado de calle. Se alimentó del análisis del contexto vulnerable al que está sometida gran parte de la población, niños y mujeres principalmente: hambre, maltrato, preocupación, desplazamiento forzado y presiones de grupos armados. Deduciendo que una población en vulneración o en riesgo de caer en situación de vulneración requiere un modelo pedagógico que se adapte a su condición, posibilidad, capacidad, tiempo y subjetividad:

La pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno social y humano; tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla y perfeccionarla [...] decimos que hay pedagogía cuando reflexionamos sobre la educación [...] un modelo pedagógico es en último término una apuesta política desde el acto educativo. De esta forma encontraremos que hay modelos pedagógicos con énfasis en la producción económica; éstos son aptos para hacer capital, hacer plata; hay modelos pedagógicos para desarrollar la lógica matemática y las ciencias exactas, en estos modelos cuenta la destreza mental, así el genio se encuentre muy solo. (Romero & Zuluaga, 2007, p. 38)

De esta manera se propuso un modelo pedagógico que estuviera al alcance de la población menos favorecida y que contara con su voz, con su experiencia y sus procesos de subjetivación, con la certeza de que los modelos pedagógicos existentes y aplicados en entornos educativos y preventivos estaban totalmente descontextualizados. “La Pedagogía Vivencial tiene como punto de partida la vida misma de los niños, las niñas y los adolescentes que están en situación de calle, de las personas de sus familias, de todos nosotros y nosotras” (Romero & Zuluaga, 2007, p. 40).

Con aspectos de la pedagogía del oprimido y la educación popular, y los desarrollos que las diferentes vertientes del arte han logrado en la recuperación y fortalecimiento del tejido social en diferentes experiencias de América latina, se fue conformando una propuesta para llegar a una población que requiere educación contextualizada que aporte a un proceso de emancipación, autodeterminación y dignidad:

En *Vivenciando* [...] nos, hemos querido hacer una Pedagogía Vivencial, una pedagogía de la resignificación de las cosas. La vida de un niño, de una niña, de una mamá, de un papá es como un texto que lleva escribiéndose siete, ocho, veinte, cuarenta años. Es un texto sagrado. (Romero & Zuluaga, 2007, p. 40)

La propuesta de Paulo Freire ha tenido bastante influencia en los procesos pedagógicos que desarrolla la corporación. Tanto la Teología de la liberación como la Pedagogía del Oprimido, fueron movimientos muy fuertes que surgieron en Brasil pero que se desplegaron en toda América Latina, para influir en el desarrollo y fortalecimiento de los movimientos sociales en los procesos de emancipación popular.

1.1. El trabajo de campo entre 2012 y 2017

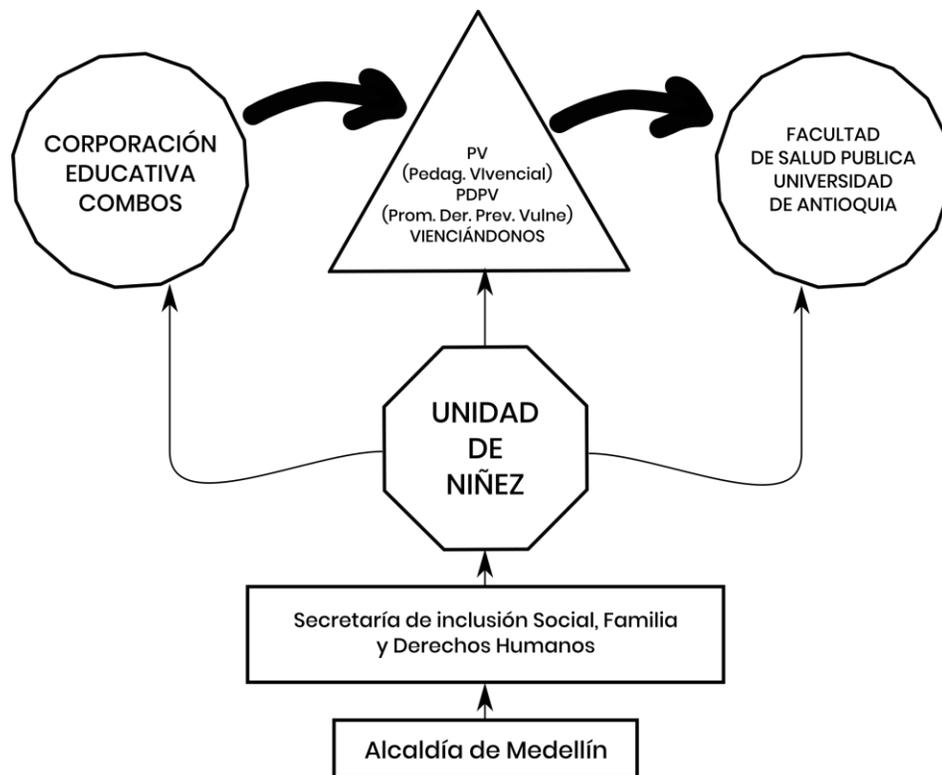
Durante los años 2012 y 2017 tuve la oportunidad de participar como Animador Sociocultural, en un proyecto de gran impacto social en la ciudad de Medellín llamado

Pedagogía Vivencial, operado por la Corporación Educativa Combos y la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, para la Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín. La experiencia práctica personal se desarrolló principalmente en los siguientes barrios y comunas: Santo Domingo Savio y Carpinelo de la Comuna 1; Versalles, y Bello Oriente de la Comuna 3; Belén Rincón, Altavista parte baja, Buenavista, la Capilla del Rosario, Barrios de Jesús y Belén las Violetas de la Comuna 16.

El proyecto estuvo enfocado en la promoción de derechos y prevención del riesgo de vulneraciones de niños, niñas y adolescentes, sus familias y actores corresponsables. La Corporación Educativa Combos fue co-autora en su diseño original, y operó el desarrollo del mismo en 6 fases durante el periodo 2012-2017. Posteriormente la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia lo operó durante 2 fases. Actualmente, *Pedagogía Vivencial* es un programa de Promoción de Derechos y Prevención de Riesgos de la Unidad de Niñez, y es la Corporación Educativa Combos quien continúa con la ejecución de dicho programa (véase Figura 1).

Figura 1

Esquema de la relación institucional de pedagogía vivencial, promoción de derechos prevención de vulneraciones, con los operadores y el municipio.



Nota: La Alcaldía de Medellín a través de la Unidad de Niñez, administra las condiciones, el plazo, cobertura y presupuesto del proyecto Pedagogía Vivencial. La corporación o la universidad son operadores de la propuesta. Fuente: elaboración propia.

Durante el periodo de acompañamiento a las comunidades, las funciones desempeñadas estaban relacionadas con el diseño, la planeación, ejecución, evaluación y sistematización de estrategias culturales y artísticas, que se verían reflejadas en los encuentros pedagógicos, en material pedagógico para uso común de la estrategia de Animación Socio Cultural, en gestiones territoriales, capacitaciones organizacionales, jornadas barriales y comunitarias, proyecciones artísticas con las que se socializaba el proceso con la ciudad en eventos públicos y masivos, en espacios como el Teatro Lido, el Teatro de Comfama Claustro de San Ignacio, auditorios de Parques Biblioteca y Centro de Desarrollo Empresarial Zonal – CEDEZO –, entre otros.

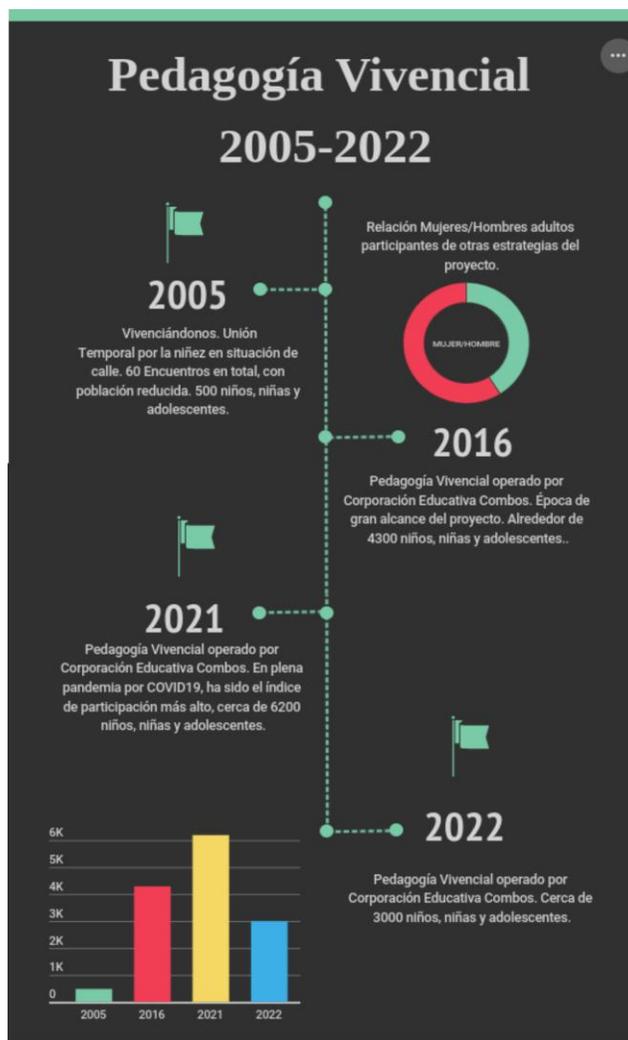
Este proyecto, que comenzó a pequeña escala como una propuesta privada de diferentes organizaciones con enfoque social, terminó haciendo parte de uno de los programas bandera de la institución municipal. Articulando la atención integrada de estrategias artísticas y psicosociales para niños, niñas y adolescentes, sus familias y actores corresponsables, con acompañamiento grupal e individual, familiar y comunitario, se logró una cobertura creciente cada año, y la permanencia de la población en los espacios pedagógicos. También se logró una activación de herramientas pedagógicas para docentes, y la activación de rutas de atención ante la vulneración de derechos.

Según cifras recientes publicadas en la página de la Corporación Combos, en el año 2021 la cobertura fue de 6200 niños, niñas y adolescentes; 580 grupos familiares; el abordaje de 1200 situaciones de riesgos y 119 activaciones de ruta por vulneración. Con presencia en 119 sectores de todas las comunas y corregimientos de la ciudad. En el año 2022, la corporación tuvo una cobertura de 3000 niños, niñas, adolescentes y sus familias en 63 sectores de 18 comunas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 60, 70 y 80) de la ciudad (véase Figura 2).³

³ Datos verificables en la página web de la corporación. Es de aclarar que el proceso de gestión del proyecto ha seguido estando a cargo de la Corporación desde 2018 hasta la actualidad.

Figura 2

Cobertura de niños, niñas y adolescentes entre los años 2005 y 2022.



Nota: Desde el año 2005, cuando surge la propuesta de ciudad Pedagogía Vivencial, hasta el año 2022, se observar un notable crecimiento en la cobertura en número de personas beneficiarias. Fuente: creación propia a partir de datos extraídos de la página oficial de la corporación y en el informe publicado para rendición de cuentas.

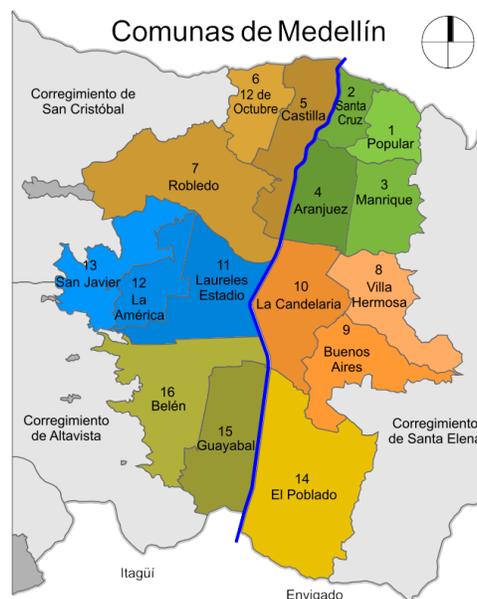
Según el mismo informe público de rendición de cuentas se logra evidenciar que para el periodo 2016, el proyecto tuvo un alcance de 3338 mujeres, 2360 hombres, 4300 niños niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años; permanencia en 64 sectores de la ciudad, en 15 comunas y en los 5 corregimientos; 224 grupos con niñas, niños y adolescentes desde expresiones artísticas como zancos, artes plásticas, música, danzas, teatro, literatura, radio y capoeira; se conformaron

57 grupos de familia, en 14 comunas y los cinco corregimientos. Este resultado permitió superar la meta de cobertura esperada para la estrategia de familia que era de 1075 personas. Se reportaron en total 729 casos, enmarcados en 16 categorías, tales como falta de documentos de identidad, violencia intrafamiliar, presunto abuso sexual, desescolarización, consumo de psicoactivos, negligencia, entre otros.

Esta estrategia de trabajo con las comunidades de Medellín, que viene construyéndose desde el 2005, tuvo una cobertura focalizada y con grupos poblacionales pequeños, con el fin de ayudar a disminuir el fenómeno de la niñez y adolescencia en situación de calle en la ciudad de Medellín. El componente de prevención se desarrolló principalmente en los sectores que se había detectado de dónde provenían niños, niñas y adolescentes que permanecían en las calles: Trece de Noviembre, Zona Centro Oriental; Bello Oriente: Zona Nororiental; Carpinelo: Zona Nororiental (véase figura 3).

Figura 3

Mapa de las comunas de Medellín



Nota: Comunas y corregimientos de Medellín. Fuente <http://bitly.ws/AUML>

Mis obligaciones contractuales estaban enmarcadas en actividades para la promoción de los derechos, prevención de las vulneraciones y atención de niños, niñas y adolescentes y sus familias de acuerdo a los lineamientos de la política pública de infancia y adolescencia.

Debía desarrollar 40 encuentros vivenciales con 80 niños, niñas y adolescentes durante el mes. Dos encuentros semanales con cada grupo, los cuales se hacían en jornada alterna a la escolar. Construcción de micro planeaciones de las actividades a desarrollar. Participación en muestras artísticas, jornadas barriales de convocatoria y de reconocimiento del proyecto, según la planeación del proyecto. Realizar campañas de promoción de derechos y prevención de factores de riesgo. Diligenciar los datos requeridos en los sistemas de información que definía el municipio de Medellín y/o la Corporación Educativa Combos o la Universidad de Antioquia (según quién fuera el operador del proyecto). Realizar las actividades propias de la convocatoria a la comunidad en los territorios, para mantener activos los grupos de encuentros vivenciales.

Para la Corporación Educativa Combos, el registro subjetivo de las actividades realizadas es muy importante, de esta manera era parte del contrato el análisis y reflexión del territorio, la realidad social y los acontecimientos relevantes sucedidos durante los encuentros y se sustentaba cada semana en un documento denominado “registro con sentido”, en los que se consignaron aspectos relevantes de la experiencia en campo, relacionados con los retos pedagógicos, el contexto del territorio, la realidad de los niños, niñas y adolescentes con quienes se interactuaba cotidianamente.

Para fortalecer los sistemas de información, recolectamos todo tipo de información de niños, niñas y adolescentes y sus familias, que fue consignada en diferentes plataformas de la alcaldía, como el SUB -Sistema Único de Beneficiarios- y el SIBIS -Sistema de Información de Beneficiarios de la Secretaría de Inclusión Social, que se alimenta con los datos obtenidos en territorio para la gestión social del riesgo, el objetivo que espera lograr la alcaldía con éste sistema es promover el desarrollo humano integral y sostenible de los diferentes grupos poblaciones, priorizando a los que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo social de la ciudad de Medellín y que permite desarrollar estrategias de prevención, mitigación y superación, de manera articulada y corresponsable, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la garantía de derechos y se brinda apoyo en la operación y gestión del proceso

Gestión Social del Riesgo, garantizando información detallada, confiable, integral, económica y oportuna de los ciudadanos y de su entorno familiar.

Se recogieron datos demográficos (documento de identidad, nombres, fecha de nacimiento, edad, sexo, dirección de residencia, datos de parentesco, datos educativos, entre otros); formularios de control, como listas de asistencia para hacer seguimiento a la continuidad en el proceso y con ello establecer el impacto que generaba este tipo de proceso social; registros audiovisuales, que hacían parte del registro de evidencias de la labor realizada, por un lado, y por otro, como material resultante de diferentes actividades pedagógicas desarrolladas en la labor profesional, para cumplir con los lineamientos del proyecto de promoción de derechos. Con esta información, se pretendía brindar información de los territorios y perspectivas que luego podrían ser usados por la Corporación en la construcción de la sistematización a los procesos que desarrollan, y los informes de gestión que debían presentar a la interventoría y directivos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín. De igual forma estos documentos servirían a la institución municipal para la elaboración de los informes oficiales de cumplimiento a las metas trazadas por las Políticas Públicas locales, nacionales e internacionales.

Dado que las fases de ejecución del proyecto eran prolongadas, se implementó el ejercicio de la observación participante y no participante, así se logró hacer presencia en los sectores durante meses, incluso años, con visitas intensivas e intervenciones articuladas con el núcleo familiar, educativo y barrial, lo cual permitió establecer lazos de confianza y de integración a las dinámicas sociales particulares. El trabajo de campo estaba articulado con equipos multidisciplinarios (profesionales de las Ciencias Sociales y artistas). El acompañamiento recíproco permanente, permitió establecer de manera simultánea una mirada externa en los grupos de niños, niñas y adolescentes de los sectores. La realización de talleres grupales fue la principal estrategia principal de trabajo con la comunidad, ello permitió entre otras cosas, realizar una cartografía social (como actividad de diagnóstico) para conocer establecer dinámicas que afectan el territorio como fronteras invisibles, zonas de riesgo, reconocimiento del propio barrio para los niños, niñas y adolescentes, zonas de consumo, abuso y violencia, espacios seguros, prácticas de autocuidado, rutas de tránsito etc.

Los recorridos en los territorios, fueron una labor previa obligada al comienzo de cada fase del proyecto, no solo para reconocer la geografía social sino para presentarse públicamente en el territorio; hacía parte del protocolo de seguridad, pues muchos sectores atravesados por la violencia son muy sensibles a la presencia de personas extrañas o ajenas a la dinámica barrial, y suele ser un detonador de riesgo; co-construcciones audiovisuales, como estrategias que vinculara la promoción de derechos, la prevención de vulneraciones y los lineamientos del plan de trabajo, con el objetivo principal de resignificar percepciones, autopercepciones y la capacidad de comunicar y crear dispositivos para la memoria, que se desplegaron en diversos momentos para reconstruir los tránsitos de las familias hasta llegar a los territorios de ciudad, o para reconstruir historias barriales de sucesos en específico.

El trabajo en *Pedagogía Vivencial* estuvo enfocado en el abordaje de derechos, desarrollando encuentros con estrategias lúdicas, adaptadas a cada público poblacional, en lenguaje, dinámica y complejidad, contando con el *arte* como una herramienta pedagógica y de transformación social. Durante este tiempo se desplegaron muchas actividades a partir de herramientas y técnicas de las Artes Plásticas, con la intención de ayudar al diagnóstico al estado de cumplimiento de los derechos, en población de alta vulnerabilidad social, con la intención de despertar capacidades para expresarse y auto determinarse como sujetos de responsabilidad y proyección en la resignificación de la realidad social.

Durante este tiempo hice presencia en las Comunas 1, 3 y 16 de la ciudad de Medellín, y el trabajo estuvo centrado en niños, niñas y adolescentes con edades entre los 7 y 17 años, aunque, por varios motivos, en la lógica del territorio, esta separación no siempre era absoluta. En muchos hogares, a los niños y a las niñas (principalmente a las niñas), se les delega el cuidado de sus hermanitos, hermanastros, primos o integrantes del núcleo familiar, menores que el infante corresponsable, es decir, que una niña inscrita en el programa, era común que tuviera bajo su cuidado hermanitos menores de 7 años, y para poder participar en los encuentros de *Pedagogía Vivencial* debía asistir con sus hermanitos.

Igualmente, en algunos grupos era común contar con niños y niñas menores de 7 años, y adolescentes mayores de 17 años. Algunos adolescentes luego de cumplir los 18 años, siguieron asistiendo a los encuentros vivenciales. A pesar de que con la mayoría de edad debían pensar en temas de la libreta o el servicio militar, la continuidad de estudios técnicos o universitarios, o la

perspectiva de la búsqueda de empleo, encontraron en el proyecto un espacio de pausa y entretenimiento a su nueva realidad de desempleo, desescolarización, falta de perspectivas o proyecciones cercanas en su proyecto de vida.

Esto también era posible gracias a la conciencia de la realidad territorial que tanto animadores, psicosociales y Corporación, anteponían al cumplimiento de los parámetros de ejecución del proyecto que determina y exige la Institución municipal. Este rasgo diferencial en la ejecución de programas y proyectos institucionalizados es muy notorio en otros operadores de diferentes programas, que se ciñen exclusiva y excluyentemente a los lineamientos de los pliegos de licitación que se subvencionan con presupuesto público. Las instituciones del estado se comportan como una estructura encasillada, pero la realidad social es amorfa, dinámica y retraída, es por ello que la puesta en marcha de un programa público cuenta con múltiples variables que deben resolverse de manera particular en el campo, en la medida que cada pliego social empieza a responder a los proyectos y programas que se llevan a las comunidades.

La configuración de un mapa de organizaciones sociales, instituciones del estado, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales que actúan en el entramado social de Medellín y la forma en que éstas se articulan para desarrollar proyectos de impacto comunitario, se entremezcla con el análisis de la política pública que ha necesitado el soporte del contexto histórico, para registrar y entender la compleja dinámica que se teje entre las instituciones privadas, la población civil y el Estado para asegurar y garantizar el bienestar social, o al menos, para pretender hacerlo.

Hasta el momento no se ha encontrado registro de estudios similares al del presente trabajo, pero sí se han hallado muchas referencias que han aportado a la construcción del análisis que se pretende construir, el cual está dirigido a ayudar a comprender la manera en la que se articulan las organizaciones sociales con el Estado para mantener o transformar la estructura y dinámicas sociales.

2. Territorio de niñas, niños y adolescentes: topografía de la vulnerabilidad

2.1. Metas globales de desarrollo en las políticas locales de infancia y adolescencia

El cambio de la dinámica legal en el contexto colombiano en 2006 con la ley de infancia y adolescencia, fue un aspecto que ayudó a cambiar la perspectiva y el rumbo en el trabajo con la niñez que se hacía hasta el momento desde la institucionalidad gubernamental. Por su parte, las organizaciones comunitarias, no gubernamentales y privadas, continuaron con su labor en la tarea de la protección a la niñez, pero con un marco legal que les permitía de alguna manera moverse en el medio con herramientas diferentes, y con la posibilidad de participar de convocatorias estatales y municipales para financiar proyectos de trabajo social con niñez y adolescencia. El cambio radicó fundamentalmente en la necesidad de implementar estrategias de protección, que ayudaran a reducir situaciones de riesgo vinculados al orden público y a la criminalidad, como vinculación de menores a grupos armados, Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes [ESCENNA], el micro tráfico de estupefacientes, homicidios, robos, entre otros. Un cambio que se trató en esencia de un giro de perspectiva de la administración de Gobierno, porque la prevención ha sido el enfoque en el que se han centrado las diversas organizaciones comunitarias, artísticas y culturales, no gubernamentales y privadas, que llevan más de 40 años trabajando por la niñez y la juventud.

Las relaciones que se dan entre las políticas públicas (globales y locales), las instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y la población civil, es una relación bastante dinámica, y si identificáramos una jerarquía, no siempre estaría diseñada de manera piramidal o vertical de arriba hacia abajo. En el caso de la niñez y adolescencia, y quizás en muchos otros también, el cambio de perspectiva gubernamental no fue de ninguna manera una orden de acción para las comunidades y entidades privadas organizadas en el ámbito social, puesto que este cambio de ley lo único que hizo fue darle la razón a todos aquellos que llevaban años trabajando por la protección de la niñez y la adolescencia frente a la vulneración que tanto estado como sociedad propician.

Las instituciones gubernamentales obedecen a unos lineamientos globales, muchos de ellos enmarcados en los Objetivos del Milenio [ODM] en su momento y actualmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], que deben vincular gradualmente en las políticas públicas que diseñan las administraciones gubernamentales de turno.

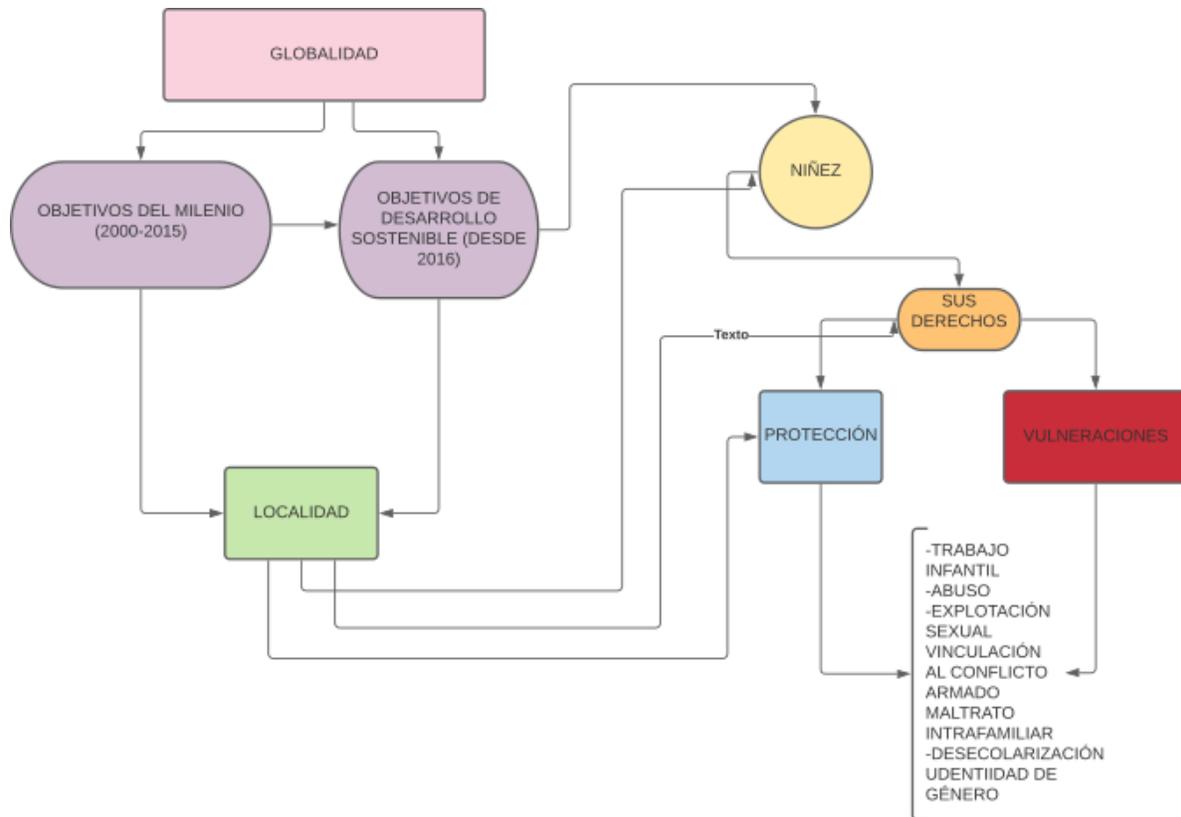
Las organizaciones sociales, culturales y artísticas, no gubernamentales y privadas, hacen parte de un entramado local, y se organizan por diversos intereses comunes. Muchas de estas organizaciones participan en la creación de las políticas públicas, en las cuales, muchas veces se logra incorporar retos de bienestar y calidad de vida para la comunidad. En Medellín existe un mecanismo de participación ciudadana, llamado presupuesto participativo, que sirve para consultar la toma de decisiones con respecto a la manera en la que se invierte el presupuesto público en las comunas, barrios y sectores de la ciudad, es uno de los escenarios en los que se evidencia el poder que tienen los actores comunitarios en la decisión de inversión de los recursos públicos, y también es un espacio en el que se encuentra a la sociedad civil organizada, las instituciones gubernamentales, y las entidades contratistas que proponen formas de invertir un recurso público en la comunidad, en un escenario de negociación y participación.

Aunque es un mecanismo interesante, no podemos obviar que la participación ciudadana también está mediada y manipulada por dinámicas clientelistas que, dependiendo del interés político de turno, existen personajes que logran incidir en ocasiones en la toma de decisiones por diferentes vías. Los rubros de inversión del presupuesto participativo se destinan a proyectos de salud y bienestar, arte y cultura, becas para estudiantes universitarios del sector, cambio de prótesis para el adulto mayor, actividades lúdico recreativas para niños y niñas, y proyectos de promoción de derechos y prevención de vulneraciones como Pedagogía Vivencial, entre otros.

Las instituciones gubernamentales necesitan de las organizaciones sociales para ejecutar los diferentes planes de acción y proyectos de inversión social, ya sea por su conocimiento del territorio, por su talento humano, o porque dentro del rango de acción de la organización social en particular, se haya coincidencias con las metas de cumplimiento a las que debe llegar la institucionalidad (véanse figuras 4 y 5).

Figura 4

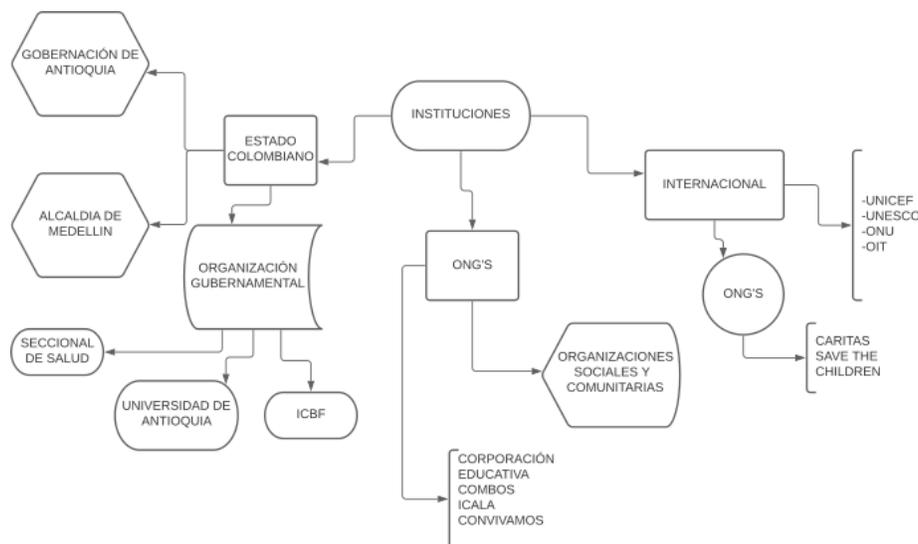
Esquema de relación entre políticas públicas, los lineamientos globales de desarrollo con el escenario de vulneración y protección que rodea a la Niñez



Nota: La política pública no sólo es un mecanismo de acción y regulación local, es también la forma en la que los lineamientos internacionales y los retos de desarrollo global se inmiscuyen en las políticas nacionales, para reordenar proyecciones económicas, calificar el nivel de riesgo de inversión o crédito, o nivelar expectativas en calidad de vida. Fuente: elaboración propia.

Figura 5

Esquema de instituciones nacional e internacional.



Nota: Las instituciones del estado y las organizaciones no gubernamentales nacionales tienen una relación permanente, directa o indirectamente, con instituciones internacionales que estipulan y regulan los parámetros de cumplimiento frente a dinámicas de derechos de la niñez y derechos humanos en general. Fuente: elaboración propia.

Las organizaciones sociales, necesitan de las instituciones gubernamentales porque son las encargadas de anclar las necesidades de la comunidad en una política pública, y porque tienen los recursos económicos que les permite desarrollar su trabajo comunitario. El vínculo que se establece entre las instituciones oficiales, las organizaciones sociales y la población civil, en muchas ocasiones tiene que ver con las metas que debe cumplir el órgano oficial ante los lineamientos de la política pública, pero en otra vía, la construcción de la política pública se hace con la participación de las organizaciones civiles públicas y privadas, ante exigencias de los planes de desarrollo que establecen organismos internacionales para el país.

Por su parte las organizaciones sociales, en medio del interés de mantener y salvaguardar la dignidad de la población con la que trabajan, en cuanto al acceso a la educación, al acompañamiento para la restitución de derechos vulnerados, la denuncia pública de vulneraciones y atrocidades, a velar por el bienestar de la niñez y las mujeres, les lleva a estar actualizadas frente a las posibilidades que tienen de captar recursos del estado para ejecutar su

misión social, y a la vez devolverle al estado su necesaria obligación de velar por el bienestar de la población.

2.2. Protección de la infancia en el marco global

El siglo XX fue considerado el siglo de la infancia, es la época en la que cambia la concepción de la infancia de la sociedad moderna, con la consolidación de los derechos del niño, que un año después de la creación de las Naciones Unidas el 24 de octubre de 1945, después de la segunda guerra mundial, se establece el Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia de las Naciones Unidas [UNICEF] en 1946:

A comienzos del siglo XX, los países industrializados no tenían normas de protección para la infancia. Frecuentemente, los niños trabajaban con los adultos en condiciones insalubres e inseguras. El creciente reconocimiento de la injusticia que entrañaba esta situación, producto de una comprensión más profunda de las necesidades de desarrollo de los niños, llevó a la creación de un movimiento para proteger mejor a la infancia. Las normas internacionales sobre los derechos del niño avanzaron notablemente durante el siglo pasado; sin embargo, persisten problemas para que esos ideales lleguen a ser realidad.

[...] Nuestro mandato era claro: ayudar a los niños y jóvenes cuyas vidas y futuros estaban en riesgo, sin importar el papel que su país haya jugado en la guerra (ONU).⁴

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce el papel de los niños como agentes sociales, económicos, políticos, civiles y culturales, y es elogiada ampliamente como un logro histórico para los derechos humanos. La Convención garantiza y establece normas mínimas para proteger los derechos de los niños en todas las circunstancias (Convención de los derechos del niño).⁵ Estas dinámicas globales, se tardaron en llegar a nuestras dinámicas locales, por una parte porque Colombia,

⁴ Ver historia de UNICEF y ONU.

⁵ Disponible en la web de la plataforma de infancia.

relegada en su papel tercermundista, al parecer los mecanismos de exigencia de cumplimiento no eran relevantes en asuntos de niñez, y por otra parte, porque durante el siglo XX muchas de las políticas globales que se trazaron buscaban reajustar y proyectar el crecimiento económico de las potencias del primer mundo después de la devastación y el desgaste de la segunda guerra mundial. En el escenario de la infancia y las mujeres había algo claro: el mundo necesitaba mano de obra, ya que la guerra había afectado bastante la fuerza de trabajo masculina, y a quienes enfilaron en este proyecto de renovación mundial, fueron la niñez y las mujeres, los garantes del futuro de la producción y el crecimiento económico.

Ya entrados en el siglo XXI, las proyecciones de las Naciones Unidas se vieron plasmadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), por medio de los cuales trazaron las metas a cumplir a nivel global entre el 2000 y el 2015 con el fin de mejorar indicadores de inequidad, pobreza, desnutrición, educación, entre otros⁶ (véase figura 6).

⁶ Véase página web oficial de ONU.

Figura 6

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).



Nota: Los organismos internacionales inciden en los parámetros que deben alcanzar las naciones como objetivos globales de desarrollo. Fuente: <http://bitly.ws/AUQo>

El 25 de septiembre de 2015, después de analizar los indicadores y aceptar el fracaso con los ODM, los líderes mundiales adoptaron de nuevo un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (véase figura 7).

Figura 7*Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).*

Nota: Cada cierto tiempo, los objetivos de desarrollo se amplían, se acotan, se modifican, y sus plazos de cumplimiento se reformulan. Fuente: <http://bitly.ws/AUQz>

En esta versión de retos para un mundo más humano, con calidad de vida, digno y equitativo, plasmaron una propuesta novedosa desde el hacer personal y privado que cada individuo del mundo puede aportar para el cambio global, haciendo un llamado a “no ser vagos”, y aportar algo al mundo: “¡Toma acciones!” (ONU)

Pretenden de esta manera, enseñar aquellas cosas y acciones que pueden hacer las personas desde el sofá. De alguna manera, las políticas públicas están trascendiendo al ámbito de lo privado y lo personal, si el mundo no cambia, no se tratará de una ineficiencia de las políticas públicas, o de la ineptitud de gobiernos y gobernantes, sino que la responsabilidad es ahora individual, será culpa de los perezosos y los vagos que no queremos cambiar el mundo.

Seguramente en el 2030 cuando evalúen el progreso global en el cumplimiento de dichas

metas, y los resultados no sean los esperados, los responsables seamos los ciudadanos de a pie, y probablemente tendrán la razón.

En el ámbito de lo local, los Planes de desarrollo municipales 2008-2011, 2012-2015, son muy tímidos en las propuestas de ciudad para la infancia y adolescencia. Se menciona muy poco a la niñez, y se desarrolla con muy poca profundidad las acciones que dispone una administración municipal para este aspecto, probablemente derivado de la forma en que se disponen los recursos públicos para la niñez, siendo los últimos de la fila y las víctimas de los ajustes fiscales que hacen cada año las administraciones de gobierno. Sin embargo, con el diseño del Plan Decenal de infancia y adolescencia 2016-2028, se incluye en la política pública este panorama y se supone que se destina un recurso, o al menos la ruta administrativa para que el recurso público pueda derivarse en los proyectos, los programas y las instituciones que se dedican a la protección, la prevención de vulneraciones y la promoción de derechos.

2.3. Plan Decenal de Infancia y Adolescencia

“No existe ningún fenómeno social que vulnere tan profundamente
los derechos humanos como la pobreza”

(ONU [2015], citado por Arroyo et al., 2016, p. 120).

El Plan Decenal de primera infancia, infancias y adolescencias, Medellín, ciudad y ruralidad de niños, niñas y adolescentes 2016 – 2028 se gesta en el año 2012 en el corazón de quienes en ese momento hacían parte del Comité Técnico Interinstitucional de Política Pública de Infancia y Adolescencia.⁷ Esa primera semilla toma vuelo y logra sembrarse en otros sentires y cada vez se fueron sumando. Proponían pensar la ciudad y la ruralidad en los siguientes doce años. Una tarea nada sencilla que implicaba de entrada romper concepciones tradicionales, pues históricamente se ha planificado, con relación a los niños, las niñas y adolescentes, por períodos cortos que no logran trascender la duración de las administraciones municipales.

⁷ Véase página web oficial del CINDE.

El objetivo del Plan Docenal es generar procesos de transformación en imaginarios, discursividades y prácticas para el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos políticos, en aras de crear las condiciones con las que ellos, ellas y sus familias, gocen de una vida digna que les permita la potenciación de sus capacidades humanas y en armonía con su entorno natural, familiar y social.

El municipio de Medellín, en armonía con los lineamientos antes mencionados y con el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019, definió el marco de política pública de protección y atención integral para la primera infancia, la infancia y la adolescencia, mediante los Acuerdos N° 058 de 2011 y 84 de 2006 respectivamente (Arroyo, et al., 2016). Este último, reglamentado por el Decreto No 1526 de 2007 que dispuso, además, la conformación del Consejo de Políticas de Infancia y Adolescencia y la creación del Comité Técnico Interinstitucional de Medellín. El artículo 4 del Acuerdo Municipal No 84 se refiere al enfoque de derechos, que debe orientar a la política pública de protección y atención integral a la infancia y la adolescencia, al señalar que ésta “dirigirá sus acciones hacia la plena garantía de los derechos de esta población, conforme a los ejes planteados por la Convención Internacional de los Derechos del Niño, como son: 1. Salud y Supervivencia, 2. Educación y Desarrollo, 3. Protección, 4. Participación”.

Estos ejes también son mencionados en el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019, pero se denominan áreas o categorías: 1. Existencia; 2. Desarrollo; 3. Ciudadanía; y 4. Protección. (Arroyo, et al., 2016, p. 39).

En el año 2010 a través del Acuerdo Municipal 03, reglamentado por el decreto 0733 del 2011, “Medellín se compromete a adoptar el enfoque Ciudad de niños, niñas y adolescentes con el ánimo de promover una ciudad mejor y diversa para todos y todas, de manera que los niños, las niñas y adolescentes puedan vivir una experiencia como ciudadanos/as, autónomos/as y participativos/as, en la planeación y en el diseño de los proyectos de la ciudad”. De ahí, nace el compromiso ciudadano de construir de manera participativa el Plan Estratégico a 12 años de primera infancia, infancia y adolescencia “Medellín, ciudad y ruralidad de niñas, niños y adolescentes 2016 - 2028”, con el que se busca planear la ciudad y la ruralidad de Medellín a largo plazo y de manera ininterrumpida, trascendiendo los períodos de las Administraciones Municipales, partiendo de la política pública de protección y atención integral para la primera

infancia, la infancia y la adolescencia y adoptando el enfoque “Ciudad de niños, niñas y adolescentes”, reconociéndoles como sujetos de derechos prevalentes, que ejercen su ciudadanía y participan en procesos de transformación social (Arroyo, et al., 2016).

Desde este espacio se pensó en la necesidad de visibilizar las apuestas y sumar las voluntades políticas, institucionales, pedagógicas y técnicas en aras de transformar las realidades de exclusión y dificultades sistemáticas que viven muchas niñas y niños en el territorio; conocer mucho mejor las distintas problemáticas y posibilidades que ellos y ellas tienen en las comunas, corregimientos y veredas, fortaleciendo lo que se deba fortalecer y transformando lo que imposibilite su desarrollo. Adicionalmente porque se considera central la definición de una estructura operacional del Plan constituida como Alianza estratégica y con recursos suficientes para desarrollar un proceso de planeación participativa en la ciudad, involucrando a los distintos actores.

Desde el Plan Docenal se asume la primera infancia como una etapa vital de desarrollo en cuanto a las capacidades y posibilidades de aprendizaje que tienen los niños y las niñas. “La primera infancia entonces forma parte de las infancias y se encuentra en consonancia con la perspectiva del curso vital de los sujetos”.

Se crea un comité por Acuerdo Municipal 84 de 2006, integrado por la academia, organizaciones no gubernamentales, entes de control, la administración municipal e instituciones que acompañan procesos niñez y adolescencia. Una comisión perteneciente a dicho Comité, realizó una propuesta metodológica y operativa la cuál fue socializada en el Consejo Municipal de Política Social y de Equidad [COMPSE] y en el Consejo de Política Pública de Infancia y Adolescencia en el año 2012, instancia que dio visto bueno a esta propuesta, lo que permitió la asignación presupuestal en el plan anual de inversión (Arroyo, et al., 2016, p. 58).

Uno de los aspectos característicos y de gran potencia transformadora que tiene el Plan Docenal para la primera infancia, infancias y adolescencias, 2016-2028, es precisamente la manera participativa como ha sido construido incluidas, entre muchas otras voces, las de los niños, las niñas y adolescentes, quedando así plasmadas en él sus percepciones, emociones, sueños y expectativas respecto a la Medellín en la que desean estar, vivir, crecer y compartir; y es así, que reconociendo a las infancias y adolescencias como prioridad permite hacerlas presentes en todos los escenarios de gestión y de las políticas públicas, vinculando el conjunto

de acciones sectoriales, poblacionales y territoriales al cumplimiento del interés superior de los niños, las niñas y adolescentes.

El componente estratégico programático del Plan Decenal de primera infancia, infancias y adolescencias es el escenario tácito, tangible y concreto para la realización de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de Medellín hasta el 2028. Un camino que deberá transitarse de manera clara, con voluntad política e institucional; con la generación de los recursos necesarios para que sea posible el disfrute y goce de la dignidad de niños, niñas y adolescentes; el reconocimiento como sujetos políticos, actores sociales y protagonistas de sus propias vidas y como constructores y constructoras del presente y habitantes del futuro inmediato de Medellín. Es importante clarificar que la respuesta institucional actual para la protección integral de la primera infancia, las infancias, las adolescencias y las familias de Medellín, deberá ser parte sistemática del Plan, incorporándose desde las visiones y propósitos esbozados en cada línea, componente y programa para su realización (Arroyo, et al., 2016).

3. La propagación del tejido social. Interacción de las organizaciones espontáneas: micorriza de la esperanza

El contexto social de la ciudad de Medellín debe analizarse desde una perspectiva histórica amplia y contemplando múltiples factores que han incidido en construir la ciudad que hoy conocemos. No será el propósito de este trabajo zanjar las amplias posibilidades de observación y análisis, ni tampoco la de dar por cumplida la tarea de señalar por completo los aspectos que a continuación se resaltan para brindar una expectativa de comprensión a este tema que se aborda.

Se ha considerado en este trabajo el papel de la expansión urbanística desde mediados del siglo XX como un fenómeno (que merecería mayor detenimiento) que fue la cuna de muchos de los procesos sociales de organización, culturales, de violencia, de vulneración, de restitución, de reparación y de protección de derechos que ha sufrido la ciudad en los últimos 70 años. La mayoría de estos procesos sociales determinados por la organización comunitaria de base y algunos de ellos culminados desde la disposición de las instituciones del estado, que, dependiendo de la época, cedió a presiones internas de organizaciones sociales, comunitarias, o armadas, o dispuso mecanismos de cumplimiento a través de la política pública a los lineamientos internacionales de desarrollo, derechos humanos y calidad de vida.

Las organizaciones sociales nacen en el seno de la sociedad misma, y se congregan por intereses afines, frente a situaciones muy diversas: por afecto, camaradería, compañerismo, buena voluntad, solidaridad, indignación, reconocimiento del otro en relaciones asimétricas, por vínculos de familias, clanes, etnias o minorías, o también por empatía en torno a una ideología, un conocimiento, o un trabajo. La participación puede ser intergeneracional, interdisciplinaria y multifacética, aunque dependiendo de los propósitos de la organización social, puede haber un público más definido, y pueden surgir a partir de la sociedad civil, a partir de otras instituciones ya conformadas, a partir de una necesidad o coyuntura puntual, o desde el mismo gobierno. Muchos de los cambios y transformaciones en la sociedad, en las instituciones, en la política, en la cultura, en la religión, en la economía y en los gobiernos, se han dado gracias a la actividad de las organizaciones sociales (Valencia & Marín, 2011, p. 61). Cada contexto es propicio para un gran número de organizaciones sociales, muchas de ellas se gestan en el mismo contexto, y otras

tantas, hallan en un contexto particular su razón de ser. El hecho de nombrarlas “organización”, no significa que un grupo de personas que se reúnen en torno a algo en común, deban de tener una estructura legalmente constituida y reconocida social y políticamente, sin embargo, sí presentan un propósito y unas rutas de acción para esos propósitos, así estén trazados tácitamente.

Las situaciones adversas son las que propician, en muchas ocasiones, condiciones aptas para la organización social, finalmente estas situaciones son las que permiten entrar en una conciencia colectiva frente a algún suceso o una idea. El contexto que se ha elegido frente al crecimiento urbanístico de la ciudad de Medellín, es sólo un referente local, pero la mayor parte de las ciudades de Colombia se expandieron de una manera similar, en una realidad nacional común. La multiplicidad de factores adversos, no fueron más que impulsos para la organización comunitaria, que sirvió en principio, para hacer valer su derecho a la tierra, lograr una autodeterminación territorial e incidir en el acceso a los servicios públicos básicos, salud, educación y la dignificación de la población.

La organización social no implica que su participación pública sea pacífica, la violencia fue en muchas ocasiones una herramienta puntual de defensa del territorio (palos, pistolas y machetes) para disuadir la intervención de la Policía o los organismos estatales de control, o para disuadir invasores del territorio.

Lina Pino (2015) expone en su tesis algunas organizaciones que fueron comunes en el contexto noroccidental de Medellín, que ella analiza:

Entre las organizaciones barriales más relevantes de la época se encontraban los convites, las organizaciones de mujeres, el centro cívico, la acción comunal y las juntas de acción comunal. Los convites fue una organización conformada por los habitantes del barrio que trabajaban colectivamente en la construcción de vías de acceso, y servicios básicos; para el logro de estas actividades organizaban diferentes eventos de recolección de recursos. Las organizaciones de mujeres realizaban actividades culinarias y capacitaciones para peluquería; fueron reconocidas por realizar protestas en el barrio. (p. 80)

El convite fue una de las formas de organización social orgánica que ayudó al fortalecimiento del tejido social en los nuevos sectores emergentes de la ciudad. Después de resultar viviendo una multitud en un espacio común, con tanta diversidad en modos de vida, pensar y hacer, con la precariedad a los pies, no había otra forma de resolver la permanencia en el territorio, que no fuera a través del trabajo consensuado y comprometido de la comunidad.

Ante la necesidad de carreteras, se organizaron para abrir los caminos y hacer el mantenimiento de los mismos (algo que todavía sucede y es más común en áreas rurales); ante la necesidad de alguna familia para construir una nueva casa, surgía un grupo organizado para ayudar a edificar la misma; ante la necesidad de defender un territorio, surgía una movilización organizada que detenía a la Policía y órganos de control; frente a la necesidad de agua, luz y alcantarillado, surgía un grupo organizado que gestionaba todo lo necesario para dignificar el territorio. Las necesidades educativas, también pasaron por la formación de convites, ya fuera para compartir saberes o para exigir y solicitar a la municipalidad los recursos para ello.

Estos procesos de organización social, no fueron ajenos a la dinámica clientelista ni al oportunismo de muchos políticos, que organizaban a las comunidades y les prometían transformaciones en su territorio, obviamente a cambio de su voto (Urrea, 2014, p. 3). Esta situación fue bastante común antes, durante y después de las invasiones urbanas en Medellín, ya fuera para manipular la posesión de tierras, ya fuera para ganar adeptos con promesas de progreso, desarrollo y bienestar social (incluyendo el partido Liberal y el Partido Comunista), o para prometer una intervención estatal frente a las necesidades territoriales.

También llegaron muchas organizaciones externas a los contextos barriales para apoyar el desarrollo y el acceso a recursos de infraestructura y a bienestar social. Las parroquias de estos entornos apoyaron constantemente el desarrollo social, desplegando medidas de protección y gestión de recursos para los más desfavorecidos. Llegaron Fundaciones y ONG's patrocinadas por Estados Unidos o por Europa, que también se vincularon en la labor social y en apoyar con recursos de cooperación internacional, el progreso y el desarrollo del país, al menos bajo los parámetros de desarrollo que se imponían en el momento: desarrollo industrial, producción en masa, mano de obra en masa, y mayor circulación de dinero, que finalmente produciría desarrollo urbanístico de las ciudades y mayor capacidad de consumo de la población.

En este trabajo se incorporó en este trabajo un estudio de caso, que corresponde a la reconstrucción de una memoria familiar, vinculada a los inicios de poblamiento de la zona que hoy se conoce como Popular 1 y 2 en la Comuna 1 de la ciudad. Igualmente se tuvieron en cuenta algunas referencias bibliográficas con relatos similares a los de la Comuna 1, en cuanto a la formación de barrios y expansiones urbanísticas en otros sectores de Medellín y Cali, y de cómo estos sucesos de expansión territoriales dieron paso a una cascada de procesos sociales, que han jugado un papel muy importante en la consolidación o deterioro del tejido social de las comunidades.

El relato acerca del surgimiento de diferentes barrios en la zona Nororiental de la ciudad, servirá de referente particular para entender las dinámicas de expansión urbanística que tuvo América Latina a mediados del siglo XX y las repercusiones que esto tuvo en el recrudecimiento evidente de la inequidad social, un contexto propicio para el desarrollo de la violencia urbana, y la gestación de la organización civil como necesidad emergente en la construcción y reivindicación del bienestar social.

El referente al Proceso de Paz de la Corriente de Renovación Socialista, disidencia del ELN en la década de los 90, ilustra bien la manera en que la gestión política de los territorios urbanos pudieron trascender la violencia armada hacia escenarios de paz y reparación, que se vieron concretados en la destinación de recursos públicos para la creación de espacios y proyectos culturales enfocados en poblaciones marginales de la ciudad, en el marco de los acuerdos de paz del 9 de abril de 1994 en la vereda Flor del Monte del departamento de Sucre.

La perspectiva decolonial, ha sido el eje fundamental en el despertar latinoamericano para la identificación de estructuras opresoras en la sociedad, la legitimación histórica de los oprimidos y la identificación de dinámicas que mantienen las relaciones de subalternidad, exotismo y denigración de la alteridad. La influencia del marxismo y su interpretación en las dinámicas sociales fue crucial en la búsqueda de una transformación social, ideológica, política y económicamente viables para el continente. La perspectiva de la teología de la liberación, que se articuló en los años 70 durante las invasiones en los sectores de Medellín, ensambló la praxis del cristianismo y del marxismo, basados en una conciencia de desarrollo integral humana que vinculara a los empobrecidos, buscando la construcción de una conciencia de clases (Krotz, 2015, p.12).

De igual forma, el desarrollo de la educación popular como respuesta latinoamericana para resolver problemas profundos de analfabetismo y como ruta fundamental para la democratización y la conciencia social en la toma de decisiones políticas (Krotz, 2015), influyó diferentes procesos sociales de sectores Populares de la ciudad, hasta la actualidad.

3.1. Gestión popular del territorio. Análisis de la expansión urbanística del Popular, Comuna 1 de Medellín

“De 358 mil habitantes que tenía en 1951, Medellín pasó a un millón 77 mil, en el año 1973. Ya para mediados de la década de los sesenta se estimaba que 183,813 personas vivían en barrios piratas de la ciudad, 15 mil de ellos en el Popular”. (<http://bitly.ws/AUSy>)

Durante la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Medellín fue escenario de una expansión urbanística en masa, aquí se produjo uno de los movimientos sociales enfocados en la demanda de tierras, más grandes de Latinoamérica y de los primeros en su tipo. Se trató de un proceso de asentamientos, que marcaría una tendencia de ocupación urbanística en todo el Valle de Aburrá, más conocida como *la invasión de los Populares de Medellín*. Escenario de disputa política y de resignificación social; el contexto político mundial alimentó y reforzó las dinámicas que sucedieron antes, durante y después de la invasión, al tiempo se instauraron mecanismos de violencias simbólicas, construcciones narrativas de la otredad para deslegitimar y estigmatizar a poblaciones excluidas por la violencia y a los migrantes del campo en búsqueda de oportunidades (Bácares, 2014).

La población de la ciudad aumentó en 22 años el 300%, es decir, triplicó la población con un índice de crecimiento muy acelerado. Quizás en los discursos de la modernidad, la traducción fue que se aceleró la disponibilidad de mano de obra, pero de una manera abrupta, en el afán del desarrollo industrial de la capital antioqueña.

3.2. Marxismo Latinoamericano, Guerra Fría y conflicto local

La primera mitad del siglo XX fue una época de importantes tragedias que marcaron el devenir, no sólo de Latinoamérica, sino del mundo entero. La revolución industrial trajo consigo el planteamiento de un nuevo paradigma: la producción. Esto propició una crisis al modelo imperialista que había operado hasta el momento interesado en ampliar el horizonte de dominación y abastecimiento por medio de colonias en amplios territorios del planeta. La primera Guerra Mundial en 1914 y en Rusia la revolución de octubre en 1917, estimularon el pliegue imperialista hacia una organización política, económica y social basada en la producción industrializada.

El marxismo fue crucial para estimular proyectos políticos de transformación social que se sucedieron en diferentes partes del mundo. Tras la conformación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, toma fuerza la política internacionalista y con ello los esfuerzos para la cooperación sin fronteras de la organización y revolución de las clases obreras y el proletariado del mundo.

En Latinoamérica el marxismo sufrió varias adaptaciones, principalmente porque no existía una conciencia de clase y no existía para esa época un fenómeno de industrialización. Todavía estaba vigente las estructuras de la colonia, vinculados a la producción primaria y la explotación de la tierra. Es precisamente en los asuntos de tierras, dónde más incide el marxismo; dicho en otras palabras, la distribución de la fuerza de trabajo en relación a la producción y la explotación de la tierra, fue el canal de entrada del marxismo al contexto latinoamericano. De esta manera, el análisis y la conceptualización del indigenismo propuesta por Mariátegui ([1928] 2010), tuvo mucha importancia para relacionar y evidenciar una clase social explotada, dominada y excluida en América Latina:

La consanguinidad del movimiento indigenista con las corrientes revolucionarias mundiales es demasiado evidente para que precise documentarla [...] el problema indígena no admite ya la mistificación a que perpetuamente lo ha sometido una turba de abogados y literatos, consciente o inconscientemente mancomunados con los intereses de

la casta latifundista. La miseria moral material de la raza indígena aparece demasiado netamente como una simple consecuencia del régimen económico y social que sobre ella pesa desde hace siglos. Este régimen sucesor de la feudalidad colonial es el gamonalismo. Bajo su imperio, no se puede hablar seriamente de redención del indio.

El término “gamonalismo” no designa sólo una categoría social y económica: de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos. (Mariátegui, 2010, p. 60)

Así pues, el principio de siglo para Latinoamérica, no sólo se enmarca en la continuidad del colonialismo, a través de la explotación de la tierra para la producción o para la extracción de las grandes demandas de consumo del mundo industrializado: caña de azúcar, banano, café, sal, cuero, caucho, madera, entre otros; sino que también se enmarca en un nuevo proyecto de construcción de *otredad*. Por un lado, porque aquella alteridad verosímil que estaba vigente, la carente de alma, la *descabezada* en términos de Rivera (2015), la alteridad silenciosa sin capacidad de razón, la que balbuceaba y por la que era necesario hablar, ya empezaba a estorbar en los proyectos de estado nación que emprendían una carrera para llegar a la meta de modernidad que estaban trazando los países industrializados.

Por otro lado, porque ese proyecto de modernidad de la industrialización estaba operando en doble vía: la mercancía del capital y la mano de obra explotada; para que una realidad similar sucediera en el continente Sur, era necesario traducir la realidad europea a la realidad latinoamericana, y lo más cercano era el sistema feudal rezagado, representado por lo que se denominó en Perú “gamonalismo” y que luego se utilizó también en Colombia para nombrar la misma realidad: la fuerza de trabajo explotada y esclavizada, representada principalmente por indígenas, negros, campesinos y desterrados por la violencia y la pobreza.

Esa nueva alteridad indígena empezaba a tomar fuerza a partir de su reivindicación por la tierra (Mariátegui, 2010, p. 66), no sólo por la importancia que ésta siempre ha tenido para ellos, sino que era el activo principal para una revolución social. Sin embargo, el problema de los indígenas siempre ha sido la motivación evidente de las nuevas estrategias y los nuevos movimientos políticos. Lo fue en su momento para importar esclavos negros de África, lo fue en

su momento en el proyecto independentista (Mariátegui, 2010, p. 68), lo fue en el proyecto de reivindicación marxista por la construcción de una conciencia de clase explotada, y lo sigue siendo en el presente para los proyectos políticos por el cambio y la transformación social, una dinámica que hemos visto en México (Bonfil Batalla, 2015), en Colombia,⁸ y en Brasil,⁹ y cada vez cobran más protagonismo en la actualidad para afrontar el calentamiento global y los esfuerzos por conservar un desarrollo económico sostenible, exaltando su cosmovisión, pero sobre todo, exaltando el entorno que habitan, y la importancia de éstos para los recursos de subsistencia de las especies, entre ellas, la nuestra.

Camilo Bácares (2014), hace referencia a que el surgir de políticas liberales en Colombia, marcaron una pauta importante en los estándares de desarrollo que se estaban proponiendo en el continente tras la gran depresión estadounidense en 1929, fue así como a partir de 1930, que empieza una época de gobierno liberal, introducen una política de protección y auspicio a la industrialización, si bien no completa por la dependencia de bienes de capital y tecnologías extranjeras, sí logró instituir un sistema tributario que aportara recursos a los programas de asistencia social, como salud, educación y atención a la niñez y a su vez proyectar un escenario más propicio para la consolidación de una conciencia de clase (p. 97).

Las políticas liberales en Colombia, ayudaron a apalancar el desarrollo industrial nacional principalmente a partir de los aportes de capital de la exportación del café, y fortaleció varias industrias que tuvieron una gran demanda de mano de obra como Coltejer, Fabricato, Cervunión, Coltabaco y Noel (Bácares, 2014). Entre ellas existió un intento de reforma agraria que se concretaría en la ley 200 de 1936 sobre régimen de tierras. Un contexto que terminó favoreciendo la acumulación sistemática de tierras de grandes terratenientes de una manera desmedida, y de forma particular, a algunas familias que entendieron el marco legal, se asentaron en predios que no interesaba a nadie con más poder que ellos mismos, y que lograron defender y permanecer en su nuevo territorio. Los argumentos de la legislación colombiana entorno a la adjudicación u ocupación de tierras se ha dirigido a que la posesión de tierra debe aportar al desarrollo económico y “mejorar la calidad de vida de la población rural más vulnerable”; la distribución de la tierra debe equilibrar la desigualdad de la tenencia, y “el acceso

8 Véase el caso de las comunidades indígenas de la Guajira- Colombia en el presente año.

9 Véase el caso de los Yanomami del Amazonas brasilero hace pocos días.

a la tierra debe coadyuvar a contener las tensiones sociales, especialmente el conflicto agrario” (Villaveces & Sánchez, 2015, p. 10).

A nivel global, después de superar el proyecto nacionalista nazi durante la segunda Guerra Mundial, comienza la Guerra Fría, un largo periodo de tensiones entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que se caracterizó por tensiones entre las dos potencias por el dominio ideológico, económico y político de diferentes regiones del mundo, dividiéndose el mundo entre capitalismo y comunismo, marcando territorios como aliados o como enemigos. Una época que se ha caracterizado por acontecimientos significativos que trascendieron con la participación y movilización de organizaciones sociales (Valencia & Marín, 2011).

La revolución cubana en 1959, la revolución cultural en China, la invasión de Estados Unidos a Vietnam que desencadenó en una guerra, sumó motivos para la gran movilización de los movimientos sociales en mayo de 1968 en Estados Unidos, Francia, México, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, y Colombia, entre otros, en la que los estudiantes tuvieron una amplia participación. Para ésta época muchos países de América Latina, comenzaron a sumar deuda externa para invertir en la producción nacional (Bácares, 2014).

En Colombia contábamos con nuestra propia dicotomía, que a partir de 1948 desató una guerra bipartidista por el control del poder político entre Conservadores y Liberales, que terminó en una cascada de acontecimientos lamentables como los miles de muertos (140.000 aproximadamente) y miles de desplazados desde 1948 hasta 1953. Después vino el gobierno militar del Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), que en particular sobresalió porque criminalizó la protesta y exacerbó la represión estudiantil (Bácares, 2014, p. 58). Luego la extensión del Frente Nacional de 1958 a 1974, el surgimiento de los grupos armados guerrilleros, y en la práctica, un estado de sitio entre 1949 y 1991, “con las libertades civiles restringidas y al poder ejecutivo como un legislador de facto” (García y Uprimny 2005, como se citó en Bácares, 2014, p. 98).

A esta condición de guerra, se le sumó una política de desarrollo que el Fondo Monetario Internacional –FMI– y el Banco Mundial, proponían para América Latina, y los países en vías de desarrollo, para alcanzar niveles de industrialización, lo que repercutiría en su categoría mundial de calificación como país subdesarrollado o en vías de desarrollo. Para el contexto mundial de la época, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética, necesitaban de un desarrollo industrial

para llevar a cabo los planes de implementación del capitalismo o del comunismo, respectivamente. Por un lado, el desarrollo del capitalismo requería la implementación de un modelo industrial, con producción en masa de bienes y mano de obra masiva. Por otro lado, la conciencia de clases necesitaba de un medio propicio para gestarse. De ahí, qué en nuestro contexto latinoamericano, el desarrollo industrial vino acompañado, entre otras muchas cosas, de perspectivas marxistas en los proyectos de emancipación social.

Según Laura Pino (2015), en este proceso de industrialización, se esperaba un cambio en las proporciones de las ciudades, o en los lugares que tuvieran centros industriales con alta demanda de mano de obra, como ya había pasado en Europa y Estados Unidos a principio del siglo XX, pero la magnitud de población que se desplazó del campo a la ciudad en varias ciudades latinoamericanas, hizo la diferencia notablemente por su manifestación en masas: “la ciudad empieza a masificarse con estos grupos de inmigrantes que llegan a habitarla, se masificó el hábitat, se masificaron las formas de vida, las mentalidades” (Pino, 2015, p. 85), y con ello aumentó la presión demográfica sobre una ciudad como Medellín, en la que las proyecciones de planeación municipal no tenía previsto un crecimiento poblacional tan desproporcionado.

Sumado a esto, la labor que hicieron los medios de comunicación en su amplio espectro de difusión (radio, periódicos, cine, televisión, revistas), para convocar manos de obra para el desarrollo industrial del país, ayudó bastante a construir un imaginario de progreso y desarrollo, atractivo para personas del campo en búsqueda de oportunidades (Pino, 2015), y esto no se vio contrastado con la realidad, que fue la del hacinamiento, la precariedad, el hambre y la pobreza.

La expansión urbana en la ciudad tuvo varios momentos, que afectaron su transformación significativamente. Por un lado, se expresa una expansión acorde al crecimiento económico y en proyecciones de planeación urbana detrás de la consolidación industrial y de la clase alta de la ciudad, y por otro, unas zonas que se fueron poblando por migraciones en búsqueda de nuevas oportunidades para sobrevivir, en las laderas de la ciudad.

Las clases sociales altas “fueron ejemplo de crecimiento y de inserción social que representaban las esperanzas y deseos de las clases populares, pero que muy pocos lograron” (Pino, 2015, p. 82), que además eran privilegiados con los servicios públicos, la infraestructura y vías de acceso. Este contraste en el crecimiento urbano, se reforzaba con los beneficios que recibían los sectores de clase alta en temas de planeación, un ejemplo de ello fueron las medidas

de los lotes según el estrato, que definió el Reglamento de Urbanizaciones de Planeación Municipal en 1968, el cual estipuló “90 metros cuadrados para los estratos bajos mientras que para estos estratos altos los lotes podrían estar entre los 600 a los 1200 metros cuadrados” (Pino, 2015, p. 82).

De esta manera se registraron las prácticas de exclusión utilitarista y clasista, que comenzó a proyectar la ciudad pujante y emprendedora que ha caracterizado a Medellín en las últimas décadas.

3.3. La formación de tugurios en Medellín: invasión en la finca del Tejar

El relato de este proceso fue posible conocerlo gracias a que una familia en particular se dispuso a recolectar y organizar su historia, basados en la mirada y experiencia de varios hermanos que, siendo niños y adolescentes, vieron cómo pasaron de la prosperidad del campo a la precariedad del hacinamiento y la superpoblación en la ciudad, para dar cuenta de una historia que marco sus vidas, y el rumbo del crecimiento de Medellín. Cruz Salazar comienza a recopilar los relatos de los hermanos vivos de la familia Salazar en el año 2016. De esta manera la familia reconstruye la memoria colectiva de una vida común en la época de los Populares. Gabriel Salazar es quien además de ser una voz narrativa de la historia, edita la versión que luego publica en el año 2018. También se encuentra en el texto algunas referencias a una entrevista a Cruz Salazar, con fecha del 10 de enero de 2021 (Salazar, 2018).

La finca del Tejar fue el territorio en el que posteriormente se formarían los barrios Popular I, Popular II, Santa Rita, Playón de los comuneros y Santo Domingo Savio, ubicados en la zona Nororiental de la ciudad de Medellín. Era una finca, que al parecer perteneció a un extranjero que nunca regresó. Ubicada en los límites del Municipio de Bello, separado de Medellín por la quebrada “Cañada Negra”. Como ésta, eran varios predios que circundaban a Medellín en las laderas, de los cuales no se conocía dueños recientes, o llevaban mucho tiempo en aparente “abandono”. Los gamonales de la ciudad, en alianza con funcionarios de la administración municipal, se fueron adueñando de algunas tierras por medio de testaferreros. Los cuales debían tener una condición convincente para La ley 200 de 1936, promulgada durante la

hegemonía liberal, en la cual la función social de la propiedad, tenía mucha importancia. Se ha reconocido como el primer intento de reforma agraria en el país, pero para algunos autores, esta ley no orientó la redistribución de las tierras, sino que propició la acumulación de grandes extensiones de terreno, con la excusa de que se explotaba con ganadería, la cual requiere tradicionalmente de mucho espacio para aprovecharla:

A partir de 1936 se presume que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fundos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios de dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganados y otros de igual significación económica. (Villaveces & Sánchez, 2015, p. 14)

La política que implementó Colombia para facilitar el acceso a la tierra a campesinos desterrados, fue a través de la adjudicación de terrenos baldíos. Durante el siglo XX hasta la actualidad, la legislación para la adjudicación de baldíos, revela varias proyecciones que ha tenido esta medida: la posesión de tierra debe aportar al desarrollo económico y “mejorar la calidad de vida de la población rural más vulnerable”; la distribución de la tierra debe equilibrar la desigualdad de la tenencia, y “el acceso a la tierra debe coadyuvar a contener las tensiones sociales, especialmente el conflicto agrario” (Villaveces & Sánchez, 2014, p. 10). Don Enrique y su familia, se dedicaron a labrar la tierra, y a soñar un proyecto comunitario al que él llamó “*El arca de Noé*”, un lugar “para perseguidos y necesitados”, una aldea autosostenible e independiente del centro de Medellín (Salazar, comunicación personal, 2021).

Para el año 1960 ya se había empezado a notar el impacto de las migraciones internas, y cada vez llegaban más personas con la intención de asentarse en Medellín. Don Enrique, como nuevo poseedor de la extensa finca del Tejar, empezó a proyectar cómo se poblaría el terreno, y empezó a vender las mejoras, a precios muy favorables, para familias que necesitaban un lugar dónde vivir, que recién llegaban a la ciudad o que vivían desterrados en la misma, por desplazamientos intraurbanos, y que quisieran articularse con su oficio o perspectiva de vida al proyecto “El Arca de Noé” (Salazar, comunicación personal, 2021).

Con conocimientos urbanísticos empíricos, inició el loteo, trazado y construcción por su cuenta, en el sitio donde hoy es la calle 110, continuación de la nomenclatura del barrio La Francia hasta el barrio Santo Domingo, con la carrera 46, continuación de la nomenclatura desde Andalucía hasta Zamora. La casa formaba esquina en el cruce de la calle 110 con la carrera 46, y sirvió como oficina de ventas de mejoras (Salazar, 2018). Fueron tiempos prósperos, según cuenta Cruz Salazar (2021), la finca el Tejar llegó a ser referente de abasto para las partes bajas de la Francia, Aranjuez, Santa Cruz y otros barrios, pues llegaban regularmente a comprar “leche, quesito, huevos, gallinas, chócolo, piña, coles, frijoles, tomates, cebolla, cilantro, plátanos, entre otros”, que eran los productos que la familia producía en la propiedad (Salazar, comunicación personal, 2021).

Según las versiones recuperadas, para 1960 el sector todavía era rural, una vereda de Medellín, con caminos, quebradas naturales, mucha tierra aprovechable para la agricultura y la ganadería, y algunas casas que habían construido en las mejoras que había vendido don Enrique, el agua llegaba de una quebrada cercana, que nacía en el mismo predio, y que la canalizaban con canoas de guadua hasta la casa, no había alcantarillado ni luz. Sin embargo, en medio del pleito, la contraparte que también quería la posesión del terreno implementó estrategias de presión, y contrataron “pájaros y cuatrerros”, para que se robaran el ganado y quitaran los cercos, además de una intimidación constante, e incluso el intento de asesinato a don Enrique en varias ocasiones. De esta manera fueron arruinando los recursos de esta familia, la posesión y las mejoras (Salazar, 2018, véase figura 8).

Figura 8

Foto (s.f.) Parte alta de La Francia, conocida como El Tejar.



Nota: En la foto se observa los potreros que tenía la finca El Tejar, y la actividad cotidiana de campo que llevaba la familia en el terreno. En la foto se observa a don Enrique con su esposa y uno de los hijos mayores, ordeñando una vaca. Fuente: archivo personal de la señora Cruz Salazar.

En 1965 finalmente la contraparte que reclamaba el terreno logró incidir en la decisión legal y llegó la orden de lanzamiento. Para esta época, ya habían llegado cuadros políticos del Partido Comunista a la ciudad, que venían coordinando la distribución e invasión de lotes para los desplazados por la violencia en diferentes partes de la ciudad (Salazar, 2018). Diseñan una estrategia, la cual consistió en la publicación de un anuncio por la radio que invitaba a todas las personas necesitadas y perseguidas por la violencia a hacerse un lote para su vivienda, “ya que un hombre rico y filántropo donaba su tierra”. En pocos días, miles de personas ocuparon las 140 hectáreas de la finca del Tejar y el resultado no se hizo esperar:

La noticia se extendió como pólvora, y a los pocos días se veían personas por todas partes, en todos los potreros y rincones, regadas como hormigas, disputándose entre ellos mismos un sitio para hacer cada uno su propio rancho y levantar un rancho; eran personas

destechadas de la ciudad, de los pueblos de Antioquia y de otras partes del país, que querían echarle mano a su lote; también hubo personas que teniendo propiedades, llegaron a coger su lote ¡En pocos días se consumó la invasión de las 215 cuadras! (Salazar, 2018)

El fenómeno fue masivo e incontrolable, cada día amanecían más y más personas peleando por su pequeño lote, se desataron enfrentamientos violentos entre las personas que llegaban, porque unos tenían más metros de tierra, porque otros ya tenían tierras en otras partes, y obviamente la violencia estatal con el afán de desalojar a los invasores, llegaban los carabineros arrasando los nuevos tugurios.

Fueron varios años en la misma dinámica: invasiones, más gente, carabineros arrasando, nuevos tugurios, más gente y así sucesivamente. De noche los carabineros arrasaban los tugurios, de día las personas los armaban de nuevo. Incluso llegó a existir organizaciones vecinales para cuidar por la noche, y dar aviso al vecindario de la presencia policial, en ocasiones hasta el punto de enfrentamientos con palos, machetes y piedras.

La invasión avanzaba; los cuadros del partido comunista no quisieron que este asentamiento se llamara el “Arca de Noé” como lo propuso mi papá, debido a que tenía connotaciones religiosas y prefirieron el nombre de Populares: “Popular I porque fue el primer asentamiento realizado por el pueblo y Popular II porque fue la siguiente etapa”; luego continuaron con la Isla, Santa Rita (lo que era Cañada Negra), Playón de los Comuneros en el límite con el municipio Bello y por último Santo Domingo Savio. (Salazar, 2018).

La magnitud de la invasión fue tan grande, que el acceso a recursos básicos, como el agua, o alimentos de pancoger comenzó a ser un problema (Salazar, 2018).

En 1970 después de varios años de haber llegado a la finca del Tejar, con una invasión masiva en medio, el pleito que llevaba don Enrique con el municipio, se resolvió a favor suyo, le adjudicaron un terreno, dentro del predio de la finca, pero no en la misma casa que habían habitado por más de 10 años. Fue el único del sector que contó con escritura pública sobre la

tierra, gracias a lo cual, años más tarde pudieron vender los predios al municipio y migrar a otra zona de la ciudad (Salazar, comunicación personal, 2021, véase Figura 9).

Figura 9

Foto familiar (1957) en la Francia parte alta.



Nota: Se observa a la esposa de don Enrique con 5 de sus hijos, con un cultivo de maíz de la familia en el fondo.

Fuente: archivo personal de la señora Cruz Salazar.

3.4. Gestión política del territorio popular. De la crisis armada al proceso de paz con la Corriente de Renovación Socialista (CRS)

La violencia armada urbana no estuvo ajena a estas condiciones de la realidad social de muchos barrios de Medellín. Grupos de personas que se armaron, y llevaron a cabo el ejercicio de su poder de ostentar el miedo a través de armas o de la capacidad y la intención de dar muerte, un fenómeno que hemos visto a lo largo de la historia de este país surgir, prevalecer, camuflarse, nombrarse y renombrarse, un tiempo como particulares, otro tiempo como parte de algún grupo armado, otro tiempo como disidentes, y otro tiempo como delincuentes. Estos barrios emergentes, que en su principio se encaminaron bajo la premisa de obtener tierra como un derecho a la dignidad, se convirtieron en una realidad atractiva para propósitos ajenos a la comunidad misma: partidos políticos de izquierda, liberales, conservadores, movimientos armados vigentes en el campo, el narcotráfico, paramilitares y criminalidad.

La violencia estatal que al principio se evidenciaba en la manipulación corrupta de funcionarios que buscaban acaparar tierras aprovecharon su lugar burocrático, después se vio reflejada en el abandono y la exclusión a la que condenaron estas poblaciones durante largos años. Un abandono que también permitió que otros poderes controlaran el territorio, y que múltiples contrapoderes surgieran cada cierto tiempo.

Esta situación se puede reflejar en el surgimiento de las milicias urbanas, el cual tiene sus orígenes en los años 80's, cuando jóvenes del Popular I y Popular II, Andalucía, La Francia, Villa del Socorro y Guadalupe, entre otros, decidieron *organizarse* para enfrentar la criminalidad protagonizada por bandas y *combos* armados, que abusaban del poder del miedo para someter a la población, controlarla, robar, extorsionar, y cuidar el mercado de las drogas. Los líderes de este nuevo movimiento tenían formación política y militar que recibieron en los llamados "campamentos de paz", que se instalaron en las goteras de Medellín durante el proceso de paz que el presidente Belisario Betancur (1982-1986) adelantó con la guerrilla del M19. Su operación militar inició con una serie de asesinatos dirigidos contra expendedores de droga, drogadictos, raponeros y todo aquel señalado de "indeseable". Estos hechos eran justificados mediante un discurso que exaltaba el valor de las masas populares y la importancia de la lucha revolucionaria, heredado de la formación de guerrillas. De esta manera se fueron ganando la

aprobación de la comunidad, pues vieron en ‘los capuchos’ (como se les conoció por aquellos años) la única oferta real de seguridad en una ciudad sitiada por la guerra que el Cartel de Medellín libraba contra el Estado. Este fenómeno “miliciano” comenzó a expandirse a otros sectores de la ciudad.

Grupos armados como las FARC y el ELN que tenían su enfoque de guerra en el campo, comenzaron a desplazar las operaciones político militares hacia la ciudad, principalmente hacia estos sectores empobrecidos, que ya a finales de los 80’s estaban dominados por la actividad del narcotráfico. Comenzó pues una época de guerra urbana por el control del territorio, y desde los grupos armados de ideología política izquierdista con el argumento de “cuidar y limpiar” los barrios de la acción criminal del narcotráfico, la purga del “lumpen social” y la construcción de la conciencia de clases para tomarse el poder por las armas desde el campo y la ciudad. Años más tarde, a mediados de los 90’s, los paramilitares serían los protagonistas en la guerra urbana librada en los barrios populares de Medellín, en esa ocasión con el propósito de eliminar la influencia de las milicias en el territorio y controlar militarmente los barrios y las comunas de Medellín.

3.5. La apuesta por la paz: Historia de una coyuntura

A principios de la década de los 90 una disidencia del Ejército de Liberación Nacional [ELN], denominada Corriente de Renovación Socialista [CRS], emprendió un proceso de paz silencioso, que culminó con la desmovilización de esta disidencia. La información aquí presentada fue recolectada en el 2016 durante un ejercicio de investigación, y fue posible gracias a diferentes miembros de la CRS reinsertados, quienes ofrecieron su testimonio en ejercicio de memoria para aportar desde su perspectiva de vida, a futuros procesos de paz.

En la década de los 80, Belisario Betancur abrió las puertas a la negociación con grupos armados como el M19, el EPL, y el Quintín Lame. Algunos de sus miembros se vincularon a la política y reforzaron la apertura a la posibilidad de una Constituyente, que finalmente dio como resultado la actual Constitución Política de 1991. Por esa misma época, Colombia experimentó una expansión inaudita del narcotráfico y de la oleada de violencia que desataron los diferentes

carteles en todo el país, que de manera concatenada abonaron el terreno para el desencadenamiento de la furia paramilitar por todo el territorio nacional en los años posteriores.

En Centroamérica el ascenso de la confrontación armada en Guatemala con la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca [URNG] y en el Salvador con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional [FMLN], incentivaron los ánimos revolucionarios de grupos insurgentes en Colombia:

La estrategia de El Salvador la componían en ese momento cinco variables: una política, desarrollar un frente democrático muy grande; una unitaria, buscar la unidad de todo el movimiento insurgente y de todo el movimiento social; otra militar, configurar un solo ejército y, finalmente, una internacional, basada en acuerdos con otros movimientos regionales. Se buscó, con el apoyo de Cuba, crear una coordinadora regional o latinoamericana, conformada por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, los sandinistas, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG. En Colombia la estrategia salvadoreña tuvo gran aceptación en el movimiento revolucionario. (IV Congreso CRS, 2000, p. 55)

A nivel internacional, estábamos en los albores del fin de la Guerra Fría, el cual fue promovido por la Perestroika que impulsó Gorbachov inmediatamente ganó las elecciones, la cual era una propuesta de reforma para toda la estructura económica de la Unión Soviética, y a consecuencia de ello los movimientos revolucionarios y socialistas internacionales entraron en una crisis profunda de replanteamiento y reflexión en torno a lo que habían logrado hasta el momento y lo que quedaba por hacer. La caída del muro de Berlín a finales de 1989 dio la noticia al mundo del fin de la Guerra Fría y la inminente disolución de la Unión Soviética y la caída con ello, de los gobiernos socialistas más influyentes hasta el momento en la política internacional.

Estados Unidos no estuvo ajeno a las influencias en esta parte del continente, al contrario, atento a lo que sucedía en la Unión Soviética en relación a Cuba y la expansión de los

movimientos revolucionarios de izquierda en Latinoamérica, tomó medidas de inteligencia militar y de intervención soterrada en diferentes territorios del continente:

Desde la Casa Blanca, Ronald Reagan no estaba dispuesto a perder un pulso más en la guerra fría con la Unión Soviética ni a permitir otra Cuba en el Continente. Así como diez años antes, en septiembre de 1973, la administración Nixon-Kissinger había estimulado, organizado y financiado el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende en Chile, así mismo Reagan organizó la guerra de los Contras para derrocar a la revolución sandinista y estableció bases militares en Honduras desde donde la intervención norteamericana en el volcán centroamericano era una amenaza permanente. (Valencia, 2005, p. 22)

En Colombia se había logrado llevar a cabo la negociación con el M19, parte del EPL, y el Quintín Lame, y la asamblea constituyente había logrado llevar a término su propuesta de Constitución y concretarla en 1991. Sin embargo, de cara al panorama mundial, la apertura de las negociaciones del gobierno con diferentes grupos insurgentes, fue leído por los actores armados y por Cuba, como una oportunidad crucial para evitar que la intervención de Estados Unidos llegara hasta Colombia. De hecho, para la insurgencia colombiana llegar a un acuerdo de tregua, más que una oportunidad para negociar la guerra era una oportunidad para aplacar las intenciones externas de intervención y aprovechar una reorganización y fortalecimiento militar (Hernández, 2006, p. 23).

3.5.1. Coyuntura en la estructura del ELN

El Ejército de Liberación Nacional es una organización insurgente que nace en 1964 bajo una orientación Marxista Leninista, inspirada en la revolución cubana. Sus nexos con el clero se sembraron en las profundidades de la organización con la participación en las filas de Camilo Torres, el cura guerrillero, quien planteó la necesaria unión del cristianismo y del marxismo.

Después del operativo de Anorí en los años 70, el ELN quedó casi desmantelado y entró en una crisis profunda de la que casi no se recupera. Esta situación lleva a la organización a una reestructuración, la cual se ve fortalecida por la filosofía de Camilo Torres, por los triunfos de la izquierda en Centroamérica, por el apoyo de Cuba a la recuperación de la estructura insurgente y gracias a la expansión de diferentes movimientos de izquierda que cobran fuerza en el país. Entre ellos estaba el Movimiento de Integración Revolucionario Patria Libre MIR Patria Libre, el cual tenía fuerte incidencia en los movimientos sociales urbanos de diferentes ciudades, que después de realizar acciones conjuntas con facciones del ELN deciden fusionarse en la década de los 80, y producto de esa unión surge la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional UCELN. Gracias a dicha unión lograron una mayor expansión en su dinámica política y militar, no sólo en el campo sino también en las ciudades, trabajo de base con las comunidades que se denominaba “*a luchar*”:

Como no había definición sobre la preponderancia de una de las formas de lucha y seguíamos considerando de mucha importancia la lucha política y social, como la necesidad de desarrollar y mantener una retaguardia armada, MIR Patria Libre y ELN empezaron a atraerse mutuamente. Las formas de lucha que utilizábamos estaban en igual auge. El compromiso era desarrollar “A Luchar”, fortalecer la CUT, impulsar una coordinadora de masas copiando, de cierta manera, la experiencia salvadoreña (IV Congreso CRS, 2000, p. 55).

A mediados de la década de los 80, se abre un debate al interior de la estructura de la UCELN, que se inició por la iniciativa de cuadros políticos, algunos de ellos de alto rango y con bastantes años de pertenencia al grupo armado. El debate se centró en el replanteamiento de la estructura político militar de la UCELN y de su futuro como organización política. Venía dado por tres asuntos principalmente (Desmovilizado CRS, comunicación personal, 2016):

1. El primero era que la crisis del movimiento socialista mundial reflejaba que la vía de las armas ya no era una vía certera de ganar el poder, además porque la organización

estaba apostando a fortalecer más su aparato militar que su aparato ideológico político. Lo cual dejaba a un lado el propósito político de la revolución y el cambio social. Las armas fueron en su momento un medio para encontrar un cambio social y político, pero no debían fortalecerse como un fin en sí mismas. Y en este sentido era evidente que la guerra no había cómo ganarla y era necesario buscar otras vías de transformación social.

2. El segundo punto del debate interno giró en torno a la voladura de los oleoductos. Si bien era una práctica que obedecía a una estrategia militar revolucionaria dirigida a debilitar económicamente al poder que se pretendía conquistar, no era de esta forma que se reflejaba en la realidad, pues el estado no se veía afectado por esta práctica insurgente, sino que los más afectados eran las comunidades cercanas a los oleoductos y el alto impacto ambiental que producía el derramamiento de crudo en los entornos.

3. El tercer aspecto del debate fue abierto en torno a los secuestros. Se argumentaba la necesidad de abandonar esta práctica como una forma de atacar al enemigo y de alcanzar recursos económicos para las tareas de la organización, porque el secuestro causa una lesión profunda a la condición humana.

El debate se abrió con un documento que enviaron al comando central de la UCELN, titulado *La coyuntura debe ser mirada con anteojos de largo alcance*:

Mientras una gigantesca ofensiva transnacional del capitalismo arrastra vigorosamente a la miseria a los pueblos de los países cuyas economías están condicionadas por cualquiera de los poderosos polos que se han formado en Europa, Japón y los Estados Unidos, se disuelve en oriente lo que conocimos como campo socialista, cuyo desbarajuste determina que el socialismo pase a la defensiva en cuanto modelo de transición hacia un modo de producción nuevo. (IV Congreso CRS, 2000, p. 70)

El documento firmado por un grupo que se autodenominó “*El Parche*”, hace un análisis de la situación política del país en cuanto a las nuevas posibilidades que se presentan para participar en la Constituyente que estaba cuajándose a finales de los 80 y presenta los retos para

la organización de cara al panorama del socialismo internacional. De esta manera hacen su planteamiento y la dirección nacional a la cabeza de Manuel Pérez, le da vía libre a la discusión y convocan asambleas al interior del grupo subversivo con toda la estructura:

Después de darse el debate, en términos de respeto y reconocimiento por la trayectoria de quienes planteaban la discusión, pues no se trataba de caprichos o de superficialidades contrarrevolucionarias, sino de planteamientos profundos que habían sido analizados y reflexionados de acuerdo al movimiento de izquierda internacional. De esta manera “El parche” se ganó un lugar y pudo salir bien librado, quizás la disidencia mejor librada del ELN, puesto que el castigo a cualquier disidencia es el fusilamiento, y así pudo montarse como una nueva organización, que luego se llamó la Corriente de Renovación Socialista CRS, con algunos recursos de dinero, locales y armas, bajo el aval y la aceptación del comando central de la UCELN. (Desmovilizado CRS, comunicación personal, noviembre 2016)

La CRS logra acumular la primera experiencia negociadora, que sucede al interior de la misma insurgencia, demostrando para sí, el valor de la palabra y de los argumentos políticos. Con este preámbulo la CRS en los años 90 inicia un acercamiento con el gobierno para negociar la dejación de las armas, y para firmar, finalmente, los acuerdos de paz el 9 de abril de 1994.

Después de conformar la CRS y separarse de la estructura del ELN, esta nueva organización decide realizar su primer Congreso clandestino para debatir los devenires de su organización y de la participación política en el país. Deciden acercarse al gobierno y establecer los vínculos necesarios para la dejación de las armas, y comenzar en 1991 una travesía de negociación para establecer los acuerdos de paz que más adelante firmarían.

A finales de 1993, asesinan en Urabá a Carlos Prada, parte del equipo negociador con el gobierno, quien se dirigía a recoger a integrantes de la CRS que se iban a entregar en el proceso de paz. “El operativo militar, que fue llevado a cabo sin orden expresa del gobierno, pero si por intereses ocultos de eliminar cualquier residuo guerrillero, casi pone en peligro el proceso de negociación con la CRS” (Desmovilizado CRS, comunicación personal, noviembre 2016).

Superada la tensión y dos semanas antes de la firma de los acuerdos, logran organizar el segundo congreso de la CRS, que sirve para ratificar sus propósitos de reinserción en la vida civil y su proyección en la participación política del país.

Sobre la implementación de los acuerdos, según la información recolectada a través de la conversación con un exmiembro de la CRS, se pudo definir que el Gobierno de Cesar Gaviria cumplió con los acuerdos firmados el 9 de abril de 1994. No cumplió con el detalle explícito del acuerdo, pero en líneas generales desplegaron toda la logística necesaria para dar cumplimiento a las peticiones económicas, de seguridad, de asistencia técnica, de tierras, de salud, de participación política y de seguridad. Algunos de los compromisos tardaron en cumplirse y otros no lograron tener los efectos que se esperaban.

Así por ejemplo, en el aspecto de la participación política, a pesar de darle la posibilidad por decreto de dos puestos a la Cámara de Representantes por la CRS, su permanencia en la vida política no fue muy exitosa, puesto que “para hacer política en este país se necesita de dinero, porque a eso se ha acostumbrado, las campañas electorales necesitan de mucho dinero para poder hacer su despliegue a la comunidad, y en eso fallamos, no tuvimos la suficiente visión para prever que esto sucedería, y el dinero que se pidió para hacer política fue insuficiente” (Desmovilizado CRS, comunicación personal, noviembre 2016).

Otro aspecto de los acuerdos que no fue tan exitoso fue la asignación de tierras, las cuales a pesar de estar en los acuerdos tuvieron que luchar mucho para conseguirlas, pero la mayoría de ellas las tuvieron que dejar abandonadas, pues “la acción persecutoria soterrada del estado, y la incidencia constante de grupos paramilitares, obligó a varios compañeros a huir de sus tierras y dejarlas abandonadas, y en concreto en la finca la Galleta, asesinaron a varios compañeros” (Desmovilizado CRS, comunicación personal, noviembre 2016).

El acuerdo del apoyo para proyectos productivos, si bien fue realizado bajo una modalidad de préstamo a un interés del 18% anual, este acuerdo tenía un subacuerdo tácito, el cual daba a entender que la expresión “préstamo” era una formalidad del estado, pues el estado no puede regalar nada, sino que todo el dinero que sale del estado debe salir en una modalidad de préstamo. Ese dinero no se devolvió y ese era el acuerdo. A pesar de que se presentaron muchos proyectos productivos, ninguno de ellos subsiste hoy en día, todos los proyectos productivos diseñados y ejecutados con el dinero y el apoyo técnico que destinó el Gobierno

para tal fin fracasaron. Según un integrante de la CRS, el dinero fue insuficiente para mantener cualquier tipo de propuesta económica.

La Corporación Nuevo Arcoiris fue la organización legal sin ánimo de lucro, que agrupaba a todos los reinsertados de la CRS, y a través de la cual se gestionaban los recursos que destinaba el estado para la implementación de los acuerdos. Dicha organización ejecutó y administró los recursos recibidos para la inversión en las comunidades que explica el acuerdo, entre ellos, un aporte significativo del 65% del monto total para la ampliación del *Centro Cultural de Moravia*, entre 2004 y 2008.

Producto de los acuerdos también fue la creación de una cooperativa en Tarso, una empresa comunitaria en Pueblo Rico, el fortalecimiento del trabajo comunitario en barrio Kenedy de Bogotá, la ejecución en Sincelejo de un proyecto de vivienda con 6.070 casas, otro proyecto de vivienda en Pereira y Armenia, y en los santanderes una empresa comunitaria.

Nosotros fuimos una organización que no supimos manejar las peticiones de los acuerdos, la organización no fue inteligente, en ese sentido fuimos bastante cortos. Teníamos un poco de cuadros políticos avanzados en edad, que pensamos en su momento que salir a la sociedad a hacer política abierta nos iba a posicionar, y eso no fue así. Hacer política sin armas en el país de nosotros durante todo este tiempo, no solo ha sido riesgoso sino muy desventajoso, porque este es un país en el que los políticos tradicionales lo acostumbraron a hacer política con plata, y nosotros salimos a hacer política sin plata y sin armas. En eso fuimos soñadores, porque en ese ejercicio de la política, tal como la estábamos concibiendo nosotros, no era posible, los recursos que teníamos no eran suficientes. (Desmovilizado CRS, comunicación personal, 2016)

En el 2002 la CRS finaliza su actividad política y le cede sus recursos al Polo Democrático. Muchos de los activistas políticos de la CRS se incorporan a diferentes partidos políticos para continuar con su participación política en el país, como el Polo Democrático, el Partido Verde, el Partido Conservador y el Partido Liberal.

Este proceso de paz incidió en las dinámicas sociales de las Comunas 1, 2, 3 y 4 de Medellín, ya que redujo la incidencia militar en los sectores por parte de milicias de esta disidencia por un lado, y por otro lado porque la inversión que se canalizó a través de la implementación de los acuerdos, generó proyectos concretos en la comunidad, y un centro de encuentro para el diálogo, el arte, y la cultura que ha beneficiado positivamente la realidad social de este sector de la ciudad y ha propiciado ambientes de reconstrucción del tejido social (véase Figura 10).

Figura 10

Entrega de armas de la CRS en 1994.



Nota: Se observa el acto público de dejación de armas de combatientes de la Corriente de Renovación Socialista en 1994, Sucre. Fuente: Corporación Arcoiris.

3.6. Gestión espiritual de la organización comunitaria. La Teología de la Liberación en los barrios populares: Cristo habita entre los pobres

La participación activa de sacerdotes de la teología de la liberación en los procesos de surgimiento, conformación y permanencia de los barrios populares de Medellín, y en organizaciones comunitarias que visibilizaron problemáticas de inequidad social profundas, es indudable. De hecho, gran parte de la labor social que se hace actualmente en las ciudades de Colombia ha contado con el acompañamiento, el respaldo y el aval de la comunidad religiosa, especialmente, quienes profesaron, o estuvieron muy cerca de la teología de la liberación. En el caso de los barrios populares, su activismo religioso político y social permitió la cohesión comunitaria necesaria para soportar largos años de exclusión, miseria extrema y negligencia administrativa. Aún hoy, muchos de estos problemas persisten, entre otras cosas, porque la ocupación de tierras “baldías” sigue siendo, en menor medida, una de las vías de legitimación territorial, y todavía existen barrios de Medellín con sectores marginales que no tienen servicios de agua, electricidad ni alcantarillado.

La Teología de la Liberación se gestó en los años 60 después de que el Concilio Vaticano II en 1962 estimulara la promoción del desarrollo de la fe católica, la renovación moral de la vida cristiana de los fieles, y la transformación de la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos del tiempo.

Este proyecto comienza por una reflexión en torno a los oprimidos y a la realidad histórica de América Latina. Por un lado, la participación activa de la iglesia en el proceso de colonización, exterminio y evangelización indígena, fue una impronta que quedó definitivamente marcada en la historia del continente, y la crítica al colonialismo había dejado en evidencia su participación atroz por más de 400 años. Por otro lado, el hecho histórico de la evangelización en las colonias de América del sur, dejó como evidencia que era el “único continente mayoritariamente cristiano de entre los pueblos despojados y oprimidos” (Gutiérrez, 1975, p.17).

De alguna manera la teología de la liberación pretendía ser una respuesta del cristianismo, para reivindicar la filosofía profunda del cristianismo con los desfavorecidos, depurar su participación tenebrosa en la colonización, y reconocer la realidad de desigualdad social que tenía sumida al continente debido a una gran desventaja con los propósitos de desarrollo que estaba proponiendo el “primer mundo” para el desarrollo económico global.

Al interior de la iglesia cristiana de acercarse a la praxis, de acercarse a la obra de Cristo, cercano a los pobres, cercano a los necesitados, crea un ambiente propicio para la apertura de la iglesia a aspectos trascendentales. La palabra de Dios convoca, y se encarna en la comunidad de fe que se entrega al servicio de todos los hombres. El concilio vaticano II ha reafirmado con fuerza la idea de una iglesia de servicio y no de poder, que no está centrada en ella misma y que no se “encuentra” hasta que no se “pierde” cuando vive “las alegrías y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo” (Gutiérrez, 1975, p. 30).

En esa introspección reflexiva al interior de la iglesia, en la apuesta por los pobres y los oprimidos, fue indudablemente importante el enfoque del marxismo:

Sea como fuere, de hecho, la teología contemporánea se halla en insoslayable y fecunda confrontación con el marxismo. Y es, en gran parte, estimulado por él que, apelando a sus fuentes propias, el pensamiento teológico se orienta hacia una reflexión sobre el sentido de transformación de este mundo y sobre la acción del hombre en la historia. (Gutiérrez, 1975, p. 32)

De esta manera se propone la reflexión teológica como una crítica a la sociedad y a la iglesia, con el propósito de articular la perspectiva histórica del materialismo marxista, hacía la voluntad de los hombres de cambiar el mundo hacia una liberación del espíritu convocado e interpelado por la palabra de Dios (Gutiérrez, 1975, p. 34). Analizan las perspectivas modernas, las apuestas de desarrollo que estaban poniendo los países industrializados como hoja de ruta para la economía mundial, y proponen una noción de desarrollo integral, que vincule aspectos culturales, económicos y sociales.

Retoman los análisis de las ciencias sociales para considerar las implicaciones que estaba teniendo la dinámica desarrollista de la época, “se llega así a la conclusión de que la dinámica de la economía mundial lleva simultáneamente a la creación de mayor riqueza para los menos y de mayor pobreza para los más” (Gutiérrez, 1975, p. 48).

3.7. Los pobres: subalternidad construida

Uno de los aspectos importantes de la teología de la liberación es la definición que hace de la pobreza, porque desliga esta idea del eurocentrismo, y la enmarca en el contexto suramericano. En este sentido, reconoce el contexto histórico y social que ha llevado a las comunidades del continente sur a pertenecer a dicha categoría, pero no como un factor voluntario, de vocación o elección, sino como un resultado de políticas y consecuencias históricas que han creado condiciones indignas de subsistencia.

Por este motivo proponen nombrar el fenómeno como *empobrecimiento*, ya que la perspectiva de desarrollo económico que se impuso en aquella época, obligando a las naciones a emprender una carrera para alcanzar unas metas “ficticias” para los países denominados del “tercer mundo”, promoviendo créditos de la banca mundial con la idea de “desatrasar” las metas que se debían lograr para alcanzar un estatus de modernidad, bienestar y calidad de vida (Carrasquilla, 1996), y una realidad tan dispar con el “primer mundo”, lo que estaba propiciando era el incremento de factores de inequidad y desigualdad social que ya sufría el continente latinoamericano; analizan la pobreza entonces, como una consecuencia sistémica:

La causa es la estructural: la pobreza se debe a un sistema. Es la estructura social la culpable de la pobreza y de la existencia del pobre. Esto fue lo que introdujo Marx y ha llegado a ser patrimonio común del pensamiento actual. Marx lo expresa muy bien en una frase clásica: “no es el capitalista el que es malo, es el sistema”. En este sentido no se habla tanto de pobre, sino de “empobrecido”. (Carrasquilla, 1996, p. 10)

Las reflexiones a las que sometieron la filosofía cristiana, los llevo a recuperar la idea de Cristo de amor al prójimo, al sufriente, al oprimido, y en el contexto suramericano quien mejor se adaptaba a esta perspectiva de la filosofía cristiana eran los *pobres*, pero contextualizados en un entorno y dotados de unos significantes históricos, lograron anclar en las comunidades empobrecidas una noción de clase (Carrasquilla, 1996). En otras palabras, el proyecto marxista latinoamericano de construir una conciencia proletaria, se empezó a hacer realidad a partir de los años 60 gracias a la labor que hicieron diferentes sacerdotes (aunque en discrepancia con los

movimientos marxistas de izquierda, porque la noción de pobreza para éstos estaba enfocada en una fuerza política organizada en la capacidad de dirigir cambios sociales radicales).

Desde Brasil hasta México, incluyendo el Caribe, a través de la teología cristiana, el acompañamiento constante que fue necesario y crucial para la ocupación, la resistencia y la permanencia en las tierras urbanas, que fue una modalidad de crecimiento urbano (Pino, 2015) que se instauró en las grandes ciudades del continente, a consecuencia de factores diversos en cada región, pero que tuvo como resultado aglomeraciones de multitudes en una línea del tiempo muy corta, y como respuesta de gobierno, la improvisación permanente en las políticas públicas locales para contener, disolver, atender o en ocasiones, desplazar las disputas territoriales y por el acceso a recursos básicos (como agua, luz alcantarillado, alimentación), a otros sectores.

La noción de *pobre* como alteridad subalterna no partió desde cero, puesto que ya estaba muy bien delimitada por el contexto europeo, pero en el contexto latinoamericano implicó no solamente una categoría de una clase social, sino una determinación territorial y política, pues Latinoamérica ocupa desde entonces el lugar del “tercer mundo”, y por ende, un continente *pobre*. Pero medidos con una vara de largo, ancho y alto muy diferentes al contexto real. Latinoamérica no encajó en el molde de modernidad, desarrollo y riqueza que impuso occidente, y en el afán de cumplir el prototipo el abismo se hizo más grande.

Esa *pobreza* a la que se refería la teología de la liberación, era un camino para descubrir la espiritualidad, que asumía su realidad como un acontecimiento de la vida cotidiana que de ninguna manera podría incidir en su condición subjetiva de humanidad. Expresado por teóricos de la corriente, la pobreza era un camino de liberación, el camino para descubrir un nuevo ser de humanidad, capaz de transformar su realidad:

A alguien se le pueden imponer condiciones materiales, pero no se puede obligar a vivir unos valores. Sin embargo, esa tarea se tiene que hacer con otros, como toda tarea humana. Freire dice: “Nadie se educa solo, nadie educa a otro, todos nos educamos con los otros”. Del mismo modo podemos decir: “nadie libera a otro y nadie se libera solo, es misión que se consigue en común”. Por eso el pobre necesita de los otros para que lo ayuden, pero es el pobre, quien se tiene que liberar. Esta es otra diferencia entre la concepción clásica y la concepción latinoamericana. En la primera el problema básico es lo material, lo

económico, que puede ser solucionado sin la participación del pobre. Pero en la posición latinoamericana la misión del pobre es que asuma sus valores y luche contra su destrucción. (Carrasquilla, 1996, p. 16)

En esta nueva alteridad, ser *pobre*, no debiera ser pues un signo peyorativo, sino más bien un estigma de la liberación. Una conciencia de clase, que no busca traicionar a los suyos, sino buscar el camino hacia una nueva sociedad: más justa, más equitativa, sin excesos materiales, pero con la dignidad y los valores humanos vigentes y disponibles para servir a otros. Que, a diferencia de la concepción católica hegemónica, no busca la caridad, y a diferencia de la concepción de la izquierda marxista, no busca la sublevación de las masas. La teología de la liberación trascendió cuestiones religiosas específicas, en intentos de proponer una ética que tuviera por principio fundamental, el respeto por la vida humana, en la que la participación individual y colectiva, cobra sentido si la vida se enaltece como un acontecer, más allá de la supervivencia (Krotz, 2015).

La participación de los sacerdotes Vicente Mejía, párroco de la iglesia Villa del Socorro, y Federico Carrasquilla párroco de la iglesia Divina Providencia, quienes se circunscribieron en la corriente teológica cristiana de la liberación, fue muy importante para estos barrios emergentes. Vicente Mejía perteneció al movimiento *Golconda*, el cual estaba conformado por otros clérigos que apostaban su oficio a favor de los más pobres (Salazar, comunicación personal, 2021, véase Figuras 11, 12, 13 y 14).

Figura 11

Vista de sector del Popular entre 1968 y 1970.



Nota: Se observa la estructura general de las invasiones del Popular, entre algunas casas de material de los nuevos pobladores del sector para a época. Fuente: video Camino al Barrio, historia vivida padre Federico Carrasquilla.

Figura 12

Foto del padre Federico Carrasquilla (s.f.)



Nota: Federico Carrasquilla oficiando misa en la iglesia la Divina Providencia en el Popular. Fuente: archivo personal de la señora Cruz Salazar.

Figura 13

Federico Carrasquilla de pico y pala (s.f.).



Nota: Se observa una de las actividades cotidianas en la época álgida de las invasiones del Popular de Medellín, el sacerdote Federico Carrasquilla participando en convite comunitario en obras de construcción y adecuación del barrio. Fuente: video Camino al Barrio, historia vivida padre Federico Carrasquilla.

Figura 14

Federico Carrasquilla hace pocos años (s.f)



Nota: en la foto, el sacerdote Federico Carrasquilla con una habitante del Popular 1, haciendo un recorrido por el sector y saludando a los vecinos que le recuerdan con gran aprecio. Fuente: video Camino al Barrio, historia vivida padre Federico Carrasquilla.

3.8. Gestión comunitaria de la cultura: el arte para la vida, para la guerra nada

La gestión de la vida en las comunidades, difícilmente podríamos desligarla del arte, como expresión de la vida misma, como expresión de los seres, cómo herramienta comunicante. El teatro, la interpretación de instrumentos, el canto, la expresión plástica, la danza, la narrativa, la poesía, y tantas otras formas que escapan de las categorías que evocan lo efímero y que innegablemente se encuentran ancladas en un tangible que se puede ver, escuchar, oler, tocar, usar, sentir, hablar, un instante de sensibilidad que conecta lo invisible con el asombro, la admiración, la belleza, la reflexión, la memoria.

El fenómeno de su instrumentalización siempre está presente, sobre todo porque el arte en sí mismo es muy poderoso, es una emanación de la subjetividad. Precisamente por esto y gracias a su plasticidad, el arte puede usarse en prácticas de la manipulación, ayuda a edificar conciencias, criterios, incluso capacidades para la acción. Los espacios que denominamos “culturales” en los entornos populares, generalmente están cargados de un despliegue de expresiones artísticas, que sirven al propósito de la celebración, de la comunicación, de la integración y de la reflexión.

A partir de década de los 70 en la ciudad de Medellín, se presencia un surgimiento numeroso de corporaciones, asociaciones, grupos y colectivos artísticos, que además de su propósito técnico y estético, tuvieron una sensibilidad social dentro de sus propuestas y proyecciones. De alguna manera, la realidad social de la ciudad era ineludible, y no es de extrañar que muchos ensambles artísticos tuvieran como tema central la inequidad, la injusticia y la transformación social.

En la década de los 90, además del surgimiento de compañías artísticas, se intensifica el surgimiento de entidades y colectivos sociales, con personería jurídica para la gestión de necesidades y coyunturas críticas en las comunidades. Un despliegue amplio y evidente en la labor de la transformación social. Es una época en el que las reivindicaciones de diferentes organizaciones sociales, desplazan el interés de la reivindicación por la garantía estatal de las necesidades básicas, infraestructura, educación, salud, techo, trabajo, hacia una reivindicación del arte y la cultura. Mediante diferentes expresiones del arte, dirigen procesos de autodeterminación, resignificación, y dignificación de los territorios vulnerados históricamente.

Este matiz no estaba relacionado con la resolución de necesidades o de las problemáticas clásicas de los sectores marginados, pues esta condición continúa siendo una realidad de las comunidades populares (Urrea, 2013), con variaciones en forma y dimensión, pero siempre en la última fila bajo el referente de calidad de vida que el mundo moderno sitúa en punta de lanza. Influenció en este viraje la estigmatización de la que han sido víctimas históricas los líderes sociales, a los que se les ha perseguido y asesinado por contraponer la opinión, la reflexión y las propuestas a la perspectiva dominante, que de manera absurda siempre ha puesto en las últimas páginas de la agenda política la gestión de la equidad y justicia social.

Los diferentes colectivos culturales y artísticos de la ciudad, han sembrado semillas y propiciado el crecimiento de una gran diversidad de posibilidades en todos los rincones del Valle de Aburrá. Es difícil nombrar y señalar con precisión los alcances que esto ha tenido, quizás por esa particularidad que tiene arte de posibilitar ambientes fértiles para la transformación, sin demandar para sí un protagonismo más allá de su técnica y estética. Su ausencia es notable, allí donde no crece el arte, la guerra hace estragos.

Agrupaciones como: Arlequín y sus Juglares, Maticandelas, Pequeño Teatro, Casa del Teatro, Teatro Popular de Medellín, Canto Alegre, Canchimalos, Imagineros, La Polilla, Nuestra Gente, son algunos entre muchos otros que, en su larga trayectoria, han vislumbrado para la ciudad realidades ajenas a la guerra, posibilidades para la imaginación, la creación y la convivencia.

3.9. Organizaciones para la gestión de la inversión social: Organizaciones No Gubernamentales [ONG], Corporaciones, Juntas de Acción Comunal [JAC], Juntas Administradoras Locales [JAL] y Juntas de Vecinos.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro [ESAL], son entidades que tienen como propósito gestionar recursos económicos de diferentes fuentes de inversión, para una situación, problemática, población, sector, o cosa en particular. Generalmente están asociadas a la inversión social, con un enfoque privado. Quiere decir que este tipo de entidades no se enmarcan en ninguna ideología política especial, como tampoco a ninguna pertenencia de gobiernos. Sin

embargo, muchas de estas entidades sí se financian de gobiernos extranjeros y del gobierno nacional, convirtiéndose de esta manera en organizaciones con relaciones gubernamentales indirectas, pero que son tercerizados para una labor particular.

Esta ha sido una vía de inversión de las potencias económicas globales, para la inversión bajo la figura de cooperación internacional, con los países denominados subdesarrollados o en vías de desarrollo. Estos mecanismos internacionales de inversión social, generalmente están anclados a intereses políticos y económicos, y dependen de las alianzas que pactan los gobiernos, o los intereses que existan internacionalmente en alguna de las potencias locales, es decir, las inversiones de capital exterior en las dinámicas sociales no son de ninguna manera desinteresadas.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son también figuras jurídicas (Cámaras de Comercio, DIAN, Hacienda) que deben obtener las organizaciones cuando pretenden administrar algún tipo de recurso, ya sea local, nacional o internacional.

Gran parte de las organizaciones existentes en Medellín con fines sociales, se gestaron en un principio desde lo espontáneo más interesados por el hacer y el bien común, por la necesidad de ayudar a otros, de cooperar en la gestión de las comunidades, sus territorios y necesidades, de mejorar las perspectivas de educación, construir herramientas emocionales, de mejorar viviendas, entre otras muchas. Dentro de esta dinámica, gran parte de las necesidades requieren de capital, y la gestión de este capital requiere de un argumento, y de un soporte fiscal y legal que permita hacer transacciones locales, nacionales e internacionales, y en el contexto de nuestro país, (y quizá global) para sustentar el origen de los dineros, y no caer en vínculos con dineros de guerra o narcotráfico.

De esta manera poder movilizar entre bancos, grandes sumas de dinero, para contratar personal, mantener oficinas, gastos básicos de manutención de una entidad, costos administrativos, la proyección y la profesionalización del hacer, materiales, transporte, instalación de actividades en los sectores, refrigerios, alimentación. Cada detalle acarrea unos gastos que deben ser cuantificados, controlados, regulados y registrados; inversión tiene a su vez una auditoria de ejecución y manejo de recursos.

La modalidad que se ha venido ejerciendo para buscar capital de inversión es a través de proyectos. Así cada organización debe dedicar un tiempo para el diseño, la escritura, la

planeación, la elaboración y proyección de un presupuesto que haga viable el proyecto y la inversión. Muchas entidades funcionan más como empresa, buscando tasas de rentabilidad altas, sin importar la calidad de lo que se hace u ofrece a la comunidad. Y otras tantas se hacen responsables de la calidad de la oferta y el cuidado de los recursos en la ejecución de las propuestas sociales.

Desde una perspectiva, podemos pensar que se trata de organizaciones que ayudan a gestionar la pobreza, el subdesarrollo, y los retos que proponen las potencias mundiales en los marcos globales de desarrollo, para cumplir metas, estadísticas, récords, en materias de calificación para el país y la gestión de los recursos y la inversión extranjera. Sin embargo, es importante destacar la labor y el papel que juegan este tipo de instituciones en el seno de una sociedad como la nuestra, en disminuir la tensión de la supervivencia, en mantener activo el tejido social, que permite en el interior de las comunidades mantener la interacción comunitaria.

Las Juntas de Acción Comunal cumplen funciones muy importantes en los procesos de organización y gestión barriales. Fueron formalizadas por el Estado a través del Decreto 19 de 1958 por el gobierno de Lleras Camargo, en Medellín se formalizan en 1964, y se imparten reglamentaciones para los barrios, con el propósito inicial de beneficiar a todas las personas que llegaban a la ciudad sin oportunidades (Pino, 2015), descentralizar el Estado y promover comunidades más organizadas en el contexto de incremento poblacional en las ciudades por el desplazamiento producido por la guerra en el campo. Son una organización comunitaria, cívica, que, sin fines de lucro, sus miembros son voluntarios y se confabulan en la gestión de oportunidades, mejoras y visibilización para sus barrios y comunidades. Tienen cierta autonomía en su conformación y gestión, aunque tienen personería jurídica.

Sus funciones se basan en construir propuestas y programas que mejoren las condiciones de su barrio, proponer soluciones a dificultades de la comunidad, plantearlas a su Alcaldía y vigilar los Planes de Desarrollo, por ejemplo, en cobertura de servicios públicos, salud, seguridad social, infraestructura. También tienen como función debatir sobre el plan de inversiones y el presupuesto municipal en los concejos, promover espacios para informar sobre las decisiones del gobierno y generar procesos de participación. Las Juntas de Acción Comunal no reciben recursos del estado y por lo tanto deben realizar actividades que generen los ingresos necesarios para su funcionamiento, programas y proyectos.

Las Juntas Administradoras Locales – JAL –, nacieron en 1968 a través de una reforma constitucional. Son creadas por los Concejos Municipales y sus integrantes se eligen por voto popular cada cuatro años, en el mismo momento de las elecciones para gobernadores, alcaldes, asambleas y concejos. Las JAL funcionan con presupuesto de cada municipio, gobernaciones o la nación. Sus funciones se componen de la participación en los procesos de planeación territorial, gestión de procesos de participación ciudadana y defensa de los derechos, descentralizar el poder público de los municipios y ciudades, ser un enlace entre las comunidades, el alcalde y su Concejo y ejercer control y vigilancia sobre la Administración local.

Otra de sus funciones es la de construir el plan de inversiones de la comuna, incluyendo la distribución de las partidas de Presupuesto Participativo (PP), asignadas para cada territorio. Para ser elegido edil es necesario ser ciudadano colombiano, residir o trabajar en la comuna determinada al menos seis meses antes de la elección y contar con el aval de un movimiento o partido político.

4. Experiencias propias: la educación popular y el teatro de la escucha

“Salir de los problemas solo es avaricia, salir juntos es política”

Lorenzo Milani (Mato, 2006, p. 19)

Los encuentros con niños, niñas y adolescentes estuvieron motivados siempre con la noción pedagógica de validar el contexto, la historia y la experiencia propias de todos aquellos participantes, y las estrategias prácticas estaban orientadas desde diferentes perspectivas artísticas y psicosociales, que se articulaban con el propósito de activar dispositivos de aprendizaje en temas de derechos, diagnosticar casos de vulneración de derechos, y activar las rutas de remisión y atención disponibles en la red interinstitucional gubernamental y no gubernamental para abordar diferentes realidades de vulneración, como maltrato intrafamiliar, reclutamiento de grupos armados, desescolarización, desnutrición, negligencia administrativa, entre otros.

Los encuentros tuvieron regularmente una estructura de aplicación para cada grupo: encuentros de 2 horas, 2 veces por semana, en horario alterno al escolar, con un refrigerio incluido y compartido en el tiempo del encuentro, con una actividad de apertura, que permitiera la permeabilidad de confianza y receptividad para la actividad central, la cual debía contener técnicas artísticas y un propósito en el reto de la formación en derechos a la niñez y adolescencia. Finalmente, una actividad de cierre, que recogiera la experiencia y la posibilidad de expresar su voz, su percepción frente al tema tratado, como parte importante del encuentro. Las perspectivas artísticas, de técnica y de aprehensión subjetiva de la niñez frente a las propuestas pedagógicas, la percepción y autopercepción como entes individuales y sociales, su sensibilidad, su imaginación, su pensar, su mundo, fueron aspectos que acompañaron la praxis durante el tiempo de ejecución del programa.

Dentro de esta labor de enseñanza, pedagógica, diagnóstico y remisión de situaciones de vulneración, se recogió bases de datos poblacionales que incluían nombre completo, documento de identidad, edad, dirección, fecha de nacimiento, barrio, lugar de nacimiento, condición de vulneración, puntaje del *sisben*, institución educativa, barrio de vivienda, núcleo familiar, entorno familiar, entorno social, entre otros. Las técnicas de recolección y análisis de información que se derivan fueron la observación directa, la observación participante, conversaciones intensas en diversos temas de interés pedagógico, social y humano, la convivencia intensa que se genera intrínsecamente en entornos escolares y extraescolares,

recolección indirecta de historias de vida de niñas, niños y adolescentes, y ellos mismos como los informantes privilegiados de este estudio.

La pedagogía y los procesos de enseñanza fueron en este proceso un mecanismo mismo de recolección de información, a través de la modalidad de talleres artísticos, empleando técnicas y visiones de otras pedagogías no tradicionales, y algunas metodologías psicosociales, se lograba el acercamiento, intimación y abordaje de diferentes situaciones identificadas en los procesos de cada día. Dependiendo de los retos y los propósitos interinstitucionales las actividades eran diferentes y las percepciones y observaciones arrojadas eran también diferentes. Los talleres artísticos fueron método y técnica, de recolección de información de análisis y de intervención preventiva.

Las perspectivas pedagógicas que sirvieron para orientar la praxis educativa, fueron la Pedagogía crítica y el Teatro de la Escucha. La primera, no sólo se articuló como principio de la *Pedagogía Vivencial*, sino que esta perspectiva de la educación ha tomado mucha fuerza en diferentes escenarios políticos, culturales, artísticos y sociales, en los que la incomodidad del mundo retorna preguntas por el ser, por el hacer, y por la conciencia de responsabilidad que tenemos las personas de participar en la transformación de la realidad social.

La educación popular o pedagogía crítica nace en Brasil en los años 60, como un proyecto político de revolución cultural que buscaba una ruta de democratización en el país. En esta época leer y escribir eran requisitos para votar en las elecciones democráticas, y con el alto índice de analfabetismo generalizado en el país, era imposible garantizar una participación suficiente para determinar una dinámica democrática. Paulo Freire había diseñado un método de alfabetización no ortodoxo, que buscaba disminuir la brecha educativa en los sectores más empobrecidos y demostró en 1962 el éxito de su propuesta con una población de 300 trabajadores de plantaciones de caña de azúcar, los cuales aprendieron a leer y a escribir en 45 días.

Es una propuesta que se alimenta de la fuente filosófica de la teología de la liberación, en cuanto a que su vocación está dirigida al acompañamiento del proceso de liberación de los más empobrecidos, con una conciencia crítica de la historia y de la realidad social, bajo las interpretaciones marxistas del sur, con el propósito de generar una conciencia de clase que le permitiera a los oprimidos superar las barreras que incidían en las dinámicas de inequidad social, económica y cultural (Freire, 2005).

Me enseñaron su lengua, y de ello obtuve /
el saber maldecir. ¡La roja plaga /
caiga en ustedes, por esa enseñanza!. (Fernández, 2016, p. 145)

En este sentido, la pedagogía crítica es la práctica de la libertad, es el proceso de biografiarse, existenciarse, historizarse. Freire le dice a los oprimidos: aprende a hablar porque la educación, es la educación del opresor. Los oprimidos de América Latina para mediados del siglo XX, agrupaba no sólo indios y negros, la categoría se había ampliado lo suficiente como para que nombrara a una multitud: negros, blancos, mestizos, indios, mujeres, niños, despojados, desterrados, amenazados, violentados, sumando cada vez más matices dentro de esta categoría, a tal punto que incluso, deberíamos todos ocupar el lugar de *oprimidos*, por el sólo hecho de nacer en un sub-continente (porque América nos es negada). Y es que, la colonia dejó una herida profunda en la subjetivación de nuestra historia:

Se trata de la característica versión degradada que ofrece el colonizador del hombre al que coloniza. Que nosotros mismos hayamos creído durante un tiempo en esa versión solo prueba hasta qué punto estamos inficionados con la ideología del enemigo. (Fernández, 2016, p. 145)

Ese relato que se ha adherido a una imagen de lo que es el sur, de lo que es Latinoamérica, ha hablado por esos *otros*, y aún lo sigue haciendo, y es precisamente esto lo que inhibe la decisión de los pueblos (Freire, 1997, p. 33). La pedagogía del oprimido busca partir del hombre en el lugar que ocupa, construir con el sujeto, con su historia, con su legado, a partir de sus necesidades. Se trata de un aprendizaje que pasa indudablemente por la educación del opresor, pero no con los intereses ni con el dominio de ese opresor. Es una educación contextual, con la intención política de la transformación social, a través de la participación subjetiva, activa, comprometida.

La teoría y la práctica de la educación popular, empieza con una crítica profunda a las instituciones básicas de ideologización de la sociedad (escuela, televisión, Internet), y contrapone una educación “concientizadora como condición de posibilidad de generar y mantener formas de organización social democráticas”, a la educación “bancaria” tradicional que aún hoy se practica en escuelas y universidades (Krotz, 2015, p. 13).

El *teatro de la escucha*, una propuesta desarrollada por Moisés Mato, se alimenta a su vez de la perspectiva de Freire en la *Pedagogía Crítica*, y su influencia en el *Teatro del Oprimido* de Augusto Boal. La revolución rusa a principios del siglo XX, influyó sin duda, en el *Teatro Político* de Erwin Piscator y en el *Teatro Épico* de Bertolt Brecht con la perspectiva marxista, una dinámica teatral, que estuvo puesta al servicio de la revolución socialista, y la construcción de una conciencia de clase, de la educación a las masas y el cambio del paradigma estético bajo referentes políticos. Estas tendencias alimentaron muchos artistas a nivel mundial que se mostraban sensibles a una modernidad de inequidad, injusticia y opresión, y en el caso del *Teatro de la Escucha*, se conjugó con una propuesta del desarrollo del ser, de las capacidades intrínsecas de la niñez para el desarrollo de sus ideales, y la potencia de una generación en crecimiento para contrarrestar un mundo guerrerista y economicista. Su apuesta es por la construcción de seres humanos sensibles, conscientes de la capacidad de transformar el mundo y de construir tendencias de no violencia, bajo la estética de la cercanía, la ética de la discusión y la poética de la desobediencia, una ruta para la dignificación (Mato, 2006).

Propuesto en un lenguaje actual, bajo la presión de la cultura del mundo moderno, Mato propone un enfoque pedagógico para que niños y niñas, como un público en edad sensible de aprender, descubra las potencialidades de su imaginación, de su capacidad creativa, de su virtud solidaria y su instinto de cooperación, para propiciar cambios reales en una sociedad futura a mediano plazo.

El teatro como herramienta pedagógica, abre puertas infinitas en el ámbito educativo, no sólo para la niñez, sino para las madres, padres, docentes, y el público en general. El teatro no sólo es una técnica o un enfoque, es un formato, en el cual existe un espectador, un actor, y una escenografía. En el caso de los encuentros yo era el actor, las niñas, niños y adolescentes, eran los espectadores, el espacio, los materiales y los dispositivos pedagógicos eran la escenografía. Siempre una realidad dispuesta para improvisar, porque la realidad nunca es la misma a la

planeada, y bajo el prisma de lo pedagógico, siempre existió una oportunidad para enseñar. En el escenario del encuentro pedagógico, el dialogo comienza con las herramientas de la dialéctica, de la política, del arte, de la artesanía, de la imagen, de la autoridad, del poder, con unos espectadores brillantes, por su irreverencia, por su honestidad cruel, por sus carencias, por su ilusión, por su espontaneidad, y sobre todo, por agarrar con la fuerza de la conciencia cada una de estas cualidades: niñas, niños y adolescentes.

El primer acto, es el preámbulo del poder, sin que el efecto de la dominación sea el lenguaje de comunicación. Se acuerdan las bases de respeto, acuerdos construidos para trabajar y aprender en equipo. Es una relación de poder, por el vestuario, el guion y la carga simbólica del actor, quien porta un chaleco y una identificación oficial, trae consigo materiales para crear y refrigerios para alimentar a un entorno de escasez, y el poder otorgado del que sabe, que como “profesor” tiene la tutoría para enseñar. El acto no es romántico, es práctico y administrativo, pero se torna divertido cuando son ellos y ellas mismas, quienes pueden sumar reglas disruptivas: *15 minutos de juego al inicio y al final, a veces nos comemos el refrigerio antes del encuentro, tiempo de hora loca*. Reglas que seguramente nunca estarán descritas en una Institución Educativa, cuyo único propósito sea doblegar la voluntad y la creatividad. En esta obra de teatro, la regla general era el juego, la creatividad, la solidaridad y el diálogo, que en la práctica se convertían en dispositivos pedagógicos para el desarrollo de los encuentros.

Muchas experiencias marcaron este recorrido, algunas de ellas fueron bastante significativas para el actor y los espectadores. Como veremos más adelante, la política pública se compone de lineamientos específicos que se insertan en las dinámicas gubernamentales y sociales. El trabajo infantil, el auto cuidado y la autoestima, la autodeterminación, la explotación sexual y comercial, son algunas de las problemáticas que intenta gestionar las políticas públicas, y en el escenario de la pedagogía en las comunidades, las actividades artísticas y culturales estaban atravesadas por estos propósitos. Sin embargo, esta dinámica nunca impidió que la ruta de la creatividad, la imaginación y la dignidad, fueran pilares que sostuvieron los encuentros vivenciales, y aunque hubo procesos y actividades diversas a lo largo del período de ejecución del proyecto, quiero resaltar 3 de ellas, en tanto que, como veremos a continuación, sus propósitos y alcances fueron más allá del cumplimiento de un lineamiento institucional:

- En la línea del trabajo infantil. Bajo la directiva de desestimular la práctica y concientizar a sus víctimas, también se tuvo en cuenta la peculiaridad que encierra esta práctica cultural que, en muchas ocasiones, termina siendo una entrada a la explotación. El problema de la niñez trabajadora, es posible que no se trate exclusivamente de un problema estético de ver pequeños y pequeñas trabajando, o de unos padres irresponsables que mandan sus hijos a trabajar. Detrás de esta realidad existe un entramado de detonantes tan abrumador, que en ocasiones podría pensarse que una niña o un niño trabajador, es el único sustento para una familia. En este sentido, la lógica no es homogenizadora, y antes que satanizar una práctica, quizás sea posible dignificarla.

El problema no termina siendo que los niños y las niñas participen en las actividades de una economía doméstica, lo cual también incluye, las labores del hogar, como limpiar, cocinar, cuidar, lavar la ropa, entre otras, el problema son las condiciones y las exigencias desmedidas que este tipo de actividades puede acarrear para la niñez. En este contexto, propuse para mis grupos un proceso artístico, artesanal y cultural, que tomó mes y medio de dedicación, lo cual acarreó diferentes retos pedagógicos: el primero era lograr una atención y encantamiento mantenido de niñas, niños y adolescentes en una actividad recurrente, puesto que lo más fácil para lograrlo son las actividades efímeras, cortas, contundentes y siempre distintas.

El segundo reto, era lograr el objetivo de dignificar una práctica instalada en los sectores populares, sin satanizar la práctica como tal, pero sí enseñando unos límites de esta petición que los adultos suelen hacerle a la niñez. La propuesta fue elaborar diversos tipos de artesanías, para una feria en la comunidad, con el objetivo de recoger un fondo colectivo para hacer una celebración para cada grupo. Se tejieron manillas, atrap sueños, artesanías con material reciclado, entre otros. *“Profe ¿otra vez manillas!?... Acuérdense de la feria”*. De esta manera nació un propósito que era necesario gestionar en una economía colectiva, que iba desde la asistencia a los encuentros, el cuidado del espacio, el cuidado de los materiales, la participación activa, que obviamente incluía jugar, divertirse y compartir un refrigerio. El objetivo se cumplió en los 4 grupos, y la celebración tuvo un sabor especial, el de la cooperación, el de la solidaridad y el de la dignidad.

- La línea del autocuidado, trae consigo una preocupación enorme por el ser, en cuanto a la noción de sí mismo, y la capacidad de gestionar necesidades, oportunidades, y cuidados para el cuerpo, la mente y el espíritu propios. Seguimos hablando del mismo margen de la dignidad, que se desdibuja de muchísimas maneras para la niñez. Bajo este lineamiento, abordé con los grupos dos circunstancias de la precariedad, que pueden marcar un límite para resignificar una comunidad excluida: la alimentación y el aseo personal.

La alimentación no sólo como el acto de comer, sino como el ritual y la preparación del cuerpo y los alimentos disponibles, para el cuidado de sí. La actividad consistió en disponer una cocina portátil itinerante, pero más que una cocina, eran las prácticas que demanda una cocina. El lavado de manos, la limpieza del espacio y los utensilios, la determinación de actividades y roles para el trabajo en equipo, el aprendizaje de sabores, colores y mezclas con los alimentos, y la preparación in situ de un alimento para todos los participantes. Esto implicó disponer de jabones, toallas, esponjas, escobas, trapeadoras, utensilios de cocina, en contextos de escasez absoluta.

Lavar los espacios de encuentro, organizar mesas o parapetar tablas para simularlas, explorar y probar alimentos, se convirtió en una cotidianidad de 8 encuentros, con el ritual absoluto de disponerse en un escenario de la cocina, un laboratorio de creación colectiva.

Espero que el lector pueda imaginar a un grupo de 30 personitas manipulando con sus manitos firmes los alimentos para una ensalada de frutas. Algo así manipulado con las manos, que finalmente comeríamos todos, no puede hacerse de ninguna manera sin lavarse las manos, con agua y mucho jabón, repetidamente hasta que todos nos miremos las manos y aceptemos colectivamente: ¡Están limpias! En un acto aparentemente simple, el autocuidado trasciende al cuidado de los otros, y quizá siembra una inquietud por incorporar en lo cotidiano, una cocina, una práctica sencilla del cuidado colectivo, el lavado de las manos.

- La autodeterminación, trae consigo la pregunta sobre su vulneración. Negarle el nombre, su identidad, su manifestación, negarle el estatus de sujeto de derechos a la niñez, es una de las prácticas más recurrentes, que como toda práctica colonial adulto-centrista,

implica una construcción amañada de la imagen del otro, usurpar su palabra y su lenguaje, desdibujar sus capacidades y su proyección de futuro, para cosificar un período muy largo del crecimiento generacional. En este lineamiento desarrollé una propuesta que tuvo una duración global de 6 meses distribuidos en diferentes períodos. Comenzó con técnicas de *comic* e ilustración, atravesó por el *stop motion*, la fotografía con cámara estenopeica y culminó en 4 producciones audiovisuales de cortometrajes.

De esta manera buscaba disponer mecanismos del arte para devolver la palabra, el significado y la capacidad de simbolizar las vivencias para comunicar un mensaje. La producción de imagen, un lenguaje para contar: “*Hagan silencio por favor y abran los ojos: hoy ellas y ellos tienen la imagen*”. Historietas de sus realidades, cargadas de imaginación, exageración, y negación, con técnicas aprehendidas por sus cuerpos, amplificadas por sus percepciones. Finalmente, en el proceso se entremezclaron herramientas, capacidades subjetivas, procedimientos técnicos y tecnología digital, que culminó en una proyección y exposición a la comunidad cercana. Sus imágenes, además, se convirtieron en palabras, y las obras aclamaron su autoría (véanse Figuras 15 y 16).

4.1. Reconocimiento de logros por parte de la Corporación Combos

Los siguientes son los logros que ha señalado la Corporación Combos, que han quedado en las comunidades después de la ejecución del proyecto *Pedagogía Vivencial*:

- El proyecto permite que niñas, niños, adolescentes y mujeres aumenten significativamente las apreciaciones que tienen de su propia imagen y autovaloración.
- El arte ha sido vía y fin en sí mismo para alcanzar los objetivos de la prevención de riesgos psicosociales como el Trabajo infantil, la desescolarización, la violencia al interior de la familia, la vinculación a las múltiples formas de las violencias armadas, el consumo de psicoactivos, las violencias sexuales, entre otras.

-
- Se potencian habilidades sociales como la comunicación, el liderazgo, relaciones respetuosas entre pares, la asertividad, el respeto por la diferencia, entre otras.
 - Se trabajó intensamente por construir alternativas no violentas de tramitación de conflictos que además favorezcan la comunitariedad.
 - El acompañamiento de profesionales del área psicosocial para los grupos artísticos favorece la profundización de las temáticas abordadas.
 - Fortalecen estrategias de autocuidado algunas de ellas como efecto de la desnaturalización de los mitos frente a diferentes situaciones que les vulneran.
 - Niños, niñas y adolescentes fortalecen la postura crítica reflejada en la apertura y capacidad para preguntar, argumentar, debatir.
 - Desde el proyecto se prioriza la atención y remisión de los casos para una oportuna y pertinente atención.
 - La convocatoria abierta a las personas adultas responsables del acompañamiento familiar evidenció un alto índice de participación de mujeres: abuelas, madres, hermanas y una asistencia muy baja de hombres, por lo general padres. Todas avanzaron en el proceso de asumir y preguntarse por su rol, fortalecer prácticas de cuidado y protección y fortalecer los procesos personales desde procesos auto-reflexivos.
 - El nivel de permanencia de las y los participantes fue bueno en tanto se logró establecer un vínculo de pertenencia e identidad grupal, aspectos evidenciados en la continuidad y posibilidad que tenían de regresar al grupo quienes por alguna causa se habían retirado
 - El apoyo por parte de la comunidad al proyecto se ve reflejado en la disponibilidad, gestión y movilización de relaciones para contar con un espacio adecuado para los encuentros. La mayoría de los grupos cuentan con espacios asignados y programados para ello y cuando hay falta de los mismos son las y los participantes quienes generen respuestas desde su alcance.

-
- Los logros individuales van desde el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de hablar en público, de representar, de expresar afecto, la superación de dificultades y crisis emocionales, la depresión, el compromiso con la propia salud, la elaboración de duelos, hasta el reconocimiento de relaciones de inequidad de género y la posibilidad de la transformación.
 - En muchas mujeres se han visto también procesos muy valiosos al reconocer sus derechos, pues por razones culturales o económicas, han estado invisibilizadas y muchas veces sometidas, y durante el proceso en los grupos, se han concientizado de la desigualdad e injusticia a la que han estado expuestas por años.
 - Se profundizó en temas como los derechos de la niñez y al reconocimiento e identificación de los diferentes tipos de maltrato, abuso y violencias.
 - Los dispositivos propuestos permitieron que a través de la recuperación de la propia historia, los y las participantes lograrán encontrar y desarrollar herramientas para el afrontamiento de situaciones adversas y generaran procesos de empoderamiento personal y colectivo vía la protección de los niños, niñas y adolescentes de ahí que ha sido fundamental aportar al conocimiento de las rutas de atención a seguir en caso de denunciar o de solicitar algún tipo de ayuda.¹⁰

¹⁰ Véanse informes publicados para rendición de cuentas en la web.

Figura 15

Collage de experiencia en campo.



Nota: Jornadas barriales y actividades artesanales. Elaboración propia

Figura 16

Collage de experiencia en campo.



Nota: Trabajo de niñas y niños acerca de la imagen, el comic y las autonarrativas. Elaboración propia

5. ¿Quién dijo que todo está perdido? Consideraciones finales

La recopilación y encuadre de las experiencias vividas a lo largo del tiempo, me ha llevado por un trajinar que, al principio nunca pensé que pudieran tener relación alguna. El foco siempre omite secuencias, pero a veces olvidamos que el foco puede moverse, y puede enfocar y reenfocar cada vez.

Las distintas formas en que un grupo de individuos encuentran motivos para organizarse, son cómo hemos visto, bastante extrañas, pero verosímiles. Es complejo pensar las escalas de empobrecimiento que logra vivir una ciudad como Medellín en tan poquito tiempo: 60 años. Dos generaciones pudieron pasar de una vida campesina, abundante y tranquila, al hacinamiento y la pobreza extrema, sin agua, sin alimentos, sin techo. Y en la misma línea del tiempo lograron legalizar un predio, participaron en la gestión territorial de un barrio y una comuna, se articularon en la gestión comunitaria desde diferentes perspectivas, porque al parecer, nacemos tan necesitados, que algo más que pan y agua hacen falta para vivir.

Hace 22 años asistía a una charla de un historiador, en la cual exponía que todos los barrios en las laderas de Medellín se habían construido y permanecido gracias a la *lucha social*, que todos los derechos en términos de necesidades básicas habían sido ganados y de ninguna manera dados. Tengo muchos resquemores con esa idea, porque no creo que toda acción comunitaria esté enmarcada absolutamente en una ideología y conciencia de clase. Es una realidad, pero en la escala social transitamos de un lado para otro cada vez sin menos obstáculos. Los palos y los machetes han sido muy útiles en los movimientos sociales, pero sólo en momentos concretos. La mayor parte del resto del tiempo, han hecho falta palabras, diálogo, ollas comunitarias, empanadas, obras de teatro, música, poesía, contemplación, entendimiento.

La lucha social es un concepto que invita constantemente a la contradicción, al repudio, al desacuerdo. Y estas no son características que han hecho posible la permanencia del tejido social y las redes de apoyo que mantienen vivas las comunas de Medellín. Ya lo demostró Manuel Marulanda de las FARC, cuándo afirmaba en el intento fallido del proceso de paz con Andrés Pastrana: “No hay guerra que dure 100 años, ni cuerpo que la resista”. Falleció don Manuel, y esa guerra a la que él se refería terminó.

Seguimos en otras guerras, quizás más difíciles de zanjar, pero la evidencia es contundente: no ha sido la lucha lo que ha permitido subsistir y ganar derechos, suplir necesidades. Sin deslegitimar este mecanismo, pues puntualmente ha logrado puntos de inflexión, pero han sido los procesos sociales de inter subjetivación, de negociación, de mediación, los que a largo alcance han logrado transformaciones en nuestras comunidades.

La conciliación es quizás la tarea más difícil que nos queda después de transitar guerras, luchas y demandas. Pero las pedagogías populares, el arte y la cultura, tienen la potencia necesaria para sanar esas heridas: las heridas de la exclusión, la invisibilización y el repudio.

En las perspectivas de desarrollo que tanto nos especulan como países del tercer mundo, sería interesante indagar de qué forma se articulan los recursos que llegan a nuestro país, es decir, realmente de dónde provienen las limosnas que el primer mundo destina para un país como el nuestro. De alguna manera los acuerdos internacionales de desarrollo también han estado supeditados a la dinámica de quienes se han quedado atrás en esa línea de desarrollo. Los bloqueos económicos, las intervenciones militares, las incidencias internacionales en épocas de elecciones, la condena o el silencio frente a gobiernos dictatoriales, las inversiones de guerra y los dineros para armamento que continuamente el primer mundo destina para ese llamado tercer mundo. De alguna manera las potencias del mundo han sabido aprovechar la inestabilidad social, política y económica de países como el nuestro, esa ha sido quizás su mayor inversión.

En el tema de la inversión social, es necesario retomar los dichos populares de “mejor algo que nada” o “mejor no patear la lonchera”, ya que a pesar de que el dinero invertido se asemeja más a la limosna que mantiene la pobreza, lo cierto es que gracias a esos dineros los vínculos comunitarios para la gestión territorial con enfoques de derechos, y perspectivas de mejora en necesidades, ha logrado fortalecerse, entre otras cosas, porque quienes han operado y utilizado esos dineros, también lo han hecho con la convicción de que ante la urgencia de la necesidad, hay que actuar.

Referencias

- Alcaldía de Medellín (2012). *Plan de desarrollo “Medellin un hogar para la vida” 2012-2015*.
- Alcaldía de Medellín (2016). *Plan de desarrollo “Medellin cuenta con vos” 2016-2019*. Gaceta Oficial (No. 4383), 198-256.
- Arocha, J.; Cubides, F. & Jimeno, M. (1998). *Las violencias: inclusión creciente*. Universidad Nacional de Colombia.
- Arroyo Ortega, A., Cadavid Ospina, K., Gil Valencia, J.C., López Lopera, L.S., Mira Rivera, O.A., Robayo Noreña, S.M., Saleme Guzmán, L.S. & Zuluaga Toto, L.M. (2016). *Plan Docenal: Medellín, ciudad y ruralidad de niños, niñas y adolescentes 2016/2028*. Alcaldía de Medellín.
- Bácares, C. (2014). Tipologías y razones de aparición de la política pública de la infancia en Colombia 1930-2012. *Revista Sociedad y Economía*, vol.(26), 93-120.
- Bonfil Batalla, G., et al. ([1991] 2015). La alternativa del pluralismo cultural. *En Antología Del Pensamiento Crítico Mexicano Contemporáneo*. CLACSO. URL; <https://doi.org/10.2307/j.ctv270kv1s.7>.
- Bustamante Morales, G. M. (2007). *Sistematizando la sistematización*. Unión temporal por la Niñez en situación de calle en el municipio de Medellín.
- Carrasquilla, F. (1996). *Escuchemos a los pobres: aportes para una antropología del pobre*. Centro de Investigaciones Sociales Asesores Socio económicos.
- Celis, L. E. (2005). *El regreso de los rebeldes. De la furia de las armas a los pactos, la crítica y la esperanza*. Edita Corporación Nuevo Arcoiris.
- Clemencia, M. C. (2001). *Del ideal y el goce*. Editorial universidad Nacional de Colombia.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, grupo de memoria histórica (2009). *Memorias en tiempo de guerra, repertorio de iniciativas*.
- Corriente de Renovación Socialista CRS (1997). *Venimos a ofrecer el corazón*. Tercer congreso de la CRS.

- Corriente de Renovación Socialista CRS (2000). *IV congreso: de la lucha armada a la lucha política legal*. URL: <https://es.scribd.com/doc/96737491/historia-corriente-de-renovacion-socialista>
- Das, V. (2008). La subalternidad como perspectiva. *Veena Das: sujetos del dolor; agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas; Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Dussel, E. (1994). *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del "mito de la modernidad"*. Plural Editores.
- Fanon, F. (1983). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Retamar, R. (2016). Calibán. *Pensamiento anticolonial de Nuestra América* (pp. 139-208). CLACSO.
- Freire, P. (1997). *La educación como práctica para la libertad*. Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.
- Gloria Liliana Villa Jaramillo, G., Giraldo Lizcano, M. (2007). *Más allá de la piel, una experiencia de encuentros corporales*. Unión temporal por la Niñez en situación de calle en el municipio de Medellín.
- Glissant, Éd. (2017). El retorno y el desvío, La desposesión, La querrela con la historia, Lo Mismo y lo Diverso, Poética de la Relación y La aspiración, lo real. *Antología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo* (pp. 277-323). CLACSO.
- Gobierno de Colombia (2018). *Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030*.
- Gutiérrez, G. (1975). *Teología de la liberación: Perspectivas*. Ediciones Sígueme.
- Hernández, M. (2006). *Rojo y negro. Historia del ELN*. Txalaparta.
- Krotz, E. (2015). Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones. *Cuadernos de Antropología Social, No. 42*, 5-17. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180945384001.pdf>
- Mariátegui, J. C. ([1928] 2010). El problema del indio. *Mariátegui: política revolucionaria. Contribución a la crítica socialista, Tomo II. 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana y otros escritos*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.

- Mato López, M. (2006). *El baúl mágico. Imaginación y creatividad con niños de 4 a 7 años*. Ñaque editora.
- Meerten, D. (2000). Cosiendo futuro: Cotidianidad y Proyectos de Vida de Mujeres Desplazadas. *Otras palabras... "Mujeres, violencias y resistencias"*, vol. (8), 77-83.
- Pino Rodríguez, Laura (2015). *Identidades de los inmigrantes en la ciudad de Medellín entre 1950 y 1970: estudio a través de las novelas Tuyo es mi corazón y La noche de su desvelo*. [Tesis de pregrado Universidad de Antioquia]. URL: <http://hdl.handle.net/10495/14464>.
- Quiroz, A. (2013). *Manual Derecho de Infancia y Adolescencia*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
- Reyes, J. (2013). Ejército de Liberación Nacional Colombiano: desde la renovación política a la Corriente de Renovación Socialista, 1978-1994. *Revista Divergencia N.º 3*, año 2, enero – julio, 71-88.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). La universalidad de lo ch'ixi: Miradas de Waman Puma. *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*, 175-203. Tinta Limón.
- Romero Villada, N.F. & Zuluaga Toro, L.M. (2007). *La pedagogía vivencial, más allá de la razón... más cerca al corazón*. Unión temporal por la Niñez en situación de calle en el municipio de Medellín.
- Said, E. (2014) *Orientalismo*. Editorial Debolsillo.
- Salazar, C. & Salazar, G. (13 de agosto de 2018). *Historia de los barrios Popular I, Popular II, Santa Rita, Playón de los comuneros y Santo Domingo de la ciudad de Medellín*. Gotas de tinta, Revista de historia y literatura. URL: <https://www.gotasetinta.co/29-gabriel-salazar/>
- Scott, J.C. (2000). El discurso público como una actuación respetable. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (pp. 71-96). Ediciones Era.
- Spivak, G. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?*. Museu d'Art contemporani de Barcelona.
- Uribe, M. V. (1989). *Matar, rematar y contramatar: las masacres de la violencia en el Tolima, 1948-1964*. Cinep.

-
- Urrea, A. (23 - 26 de Julio de 2014). *La emergencia de procesos barriales en organizaciones comunitarias articulados desde prácticas audiovisuales: la imagen en perspectiva* [Ponencia de Investigación]. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Argentina, Rosario.
- Urrea, A. (2013). *Proyectando y realizando la ciudad y lo político el trabajo con audiovisual de organizaciones comunitarias asentadas en las laderas de la comuna 20 ('siloé') y el distrito de aguablanca en la ciudad de Cali, Colombia*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales sede Ecuador].
- Valencia Grajales, J.F.& Marín Galeano, M.S. (2011). Historia de las Organizaciones sociales de base. *Kavilando vol. (3)*, 60-65.
- Villaveces N., J. & Sánchez, F. (2015). Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia. *Serie documentos de trabajo*, No. 179. URL: <https://ideas.repec.org/p/col/000089/011944.html>
- Viveiros de Castro, E. (2013). El cascabel del chamán es un acelerador de partículas: Lo que me interesa son las cuestiones indígenas, en plural. *La mirada del jaguar: introducción al perspectivismo amerindio*, 9-48. Tinta Limón.
- Valencia, L., Hernández, F., Sanguino, A., Broderick, W. K., y Vásquez, T. (2008). Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia. *Controversia* N°. 190 (junio).